

EL LITORAL

Año L — No. 15.906 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 16 DE SETIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20108

HOMENAJE AL Gral. LONARDI

Fue recordada la memoria del jefe de la Revolución Libertadora. – Ceremonias en las unidades castrenses

CORDOBA, 16. — En el transcurso de una ceremonia que se realizó a las 11, la Asociación de Mayo recordó el 12o. aniversario de la Revolución Libertadora.

A la hora señalada, en la recova del Cabildo fueron depositadas ofrendas florales en memoria de los caídos en la gesta de 1955.

Posteriormente, los asistentes se reunieron en un restaurante del Cerro de las Rosas, oportunidad en la que se refirieron a la trascendencia del hecho de armas varios oradores.

En las guarniciones militar y aérea se realizaron actos de homenaje a la Revolución Libertadora. A mediodía en la plaza de armas de la Escuela de Aviación Militar se realizó una formación con asistencia del jefe de la Guarnición Aérea, brigadier Mario García Reynoso. Después de oficiada una misa de campaña para rogar por los caídos en setiembre de 1955, se dio lectura a la resolución del comandante en jefe del Ejército y se cantó el Himno Nacional. Posteriormente desfilaron las tropas.

En la Guarnición Militar, el acto se desarrolló a partir de las 16 en los cuarteles de la Escuela de Artillería, con asistencia del comandante del III Cuerpo de Ejército y jefes de las distintas unidades. También se ofició una misa de campaña y a su término fue leída la resolución del comandante en jefe del Ejército. Posteriormente se colocaron flores al pie del busto al teniente general Eduardo Lonardi, hubo un toque de silencio y se cantó el Himno. El acto finalizó con el desfile de las tropas.

Representantes de todas las unidades colocaron una ofrenda floral ante la tumba del mayor Efraín Arruabarrena, en el cementerio San Jerónimo.

En Rosario

ROSARIO, 16. — Efectuóse en esta ciudad, en el Batallón de Comunicaciones 121, el acto de homenaje a la Revolución Libertadora, con motivo de cumplirse en la fecha el [illegible] aniversario [illegible].

Luego de oficiarse una misa de campaña, se dio lectura a la resolución emanada del comandante en jefe del Ejército, la que expresa entre otros conceptos: "Que el Ejército, fiel a sus noblezas y tradiciones, quiere rendir ante el pueblo argentino su sentido homenaje al teniente general Eduardo Lonardi y a aquellos jefes, oficiales, suboficiales y soldados que, imbuidos del más santo ideal, inmolaron sus vidas en desinteresada ofrenda a la patria".

El acto en plaza San Martín

Posteriormente, en la plaza San Martín, se llevó a cabo el acto central, que consistió en la colocación de palmas de flores ante la estatua del héroe de Los Andes, por parte de las delegaciones de Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Buenos Aires y Córdoba.

Viajaron integrantes del Mov. Cív. Revolucionario

Para participar en los actos programados en la Capital Federal viajaron hacia la misma el presidente y vicepresidente del Movimiento Cívico Revolucionario, especialmente invitados por el general Federico Toranzo Montero.

Incidente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un pequeño incidente se produjo esta mañana durante el homenaje de las fuerzas armadas al teniente general Lonardi. Pese a no estar previsto oradores, un hombre joven, que vestía guardapolvo blanco, comenzó un discurso en momentos en que altos oficiales de las tres armas depositaban las ofrendas florales. Comenzó recordando la figura del teniente general Lonardi para continuar en tono incoherente, por lo cual fue interrumpido por personal policial que lo retiró del lugar trasladándolo a la comisaría.

Allí se informó que se trata de un joven médico, recibido recientemente, de apellido Welbe, quien fue posteriormente puesto en libertad.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con diversos actos continuó esta mañana la recordación del 12o. aniversario de la Revolución Libertadora que derrocara al régimen peronista en setiembre de 1955.

A las 9.30 se cumplió frente al mausoleo que guarda los restos del teniente general Eduardo Lonardi en el cementerio de la Recoleta, el acto de recordación al jefe de aquel movimiento. Asistieron delegaciones de altos oficiales de las tres armas y miembros de la comisión de homenaje a la Revolución Libertadora como así también familiares del general Lonardi. En el lugar fueron depositadas numerosas coronas de flores.

A partir de las 10.30 se ofició una misa en la Iglesia del Vicariato Castrense, avenida Antártida Argentina y Maipú. Asistieron los tres comandantes en jefe: de Ejército, teniente general Julio Alsogaray; de Aeronáutica, brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez, y de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela. También asistieron oficiales superiores de las tres armas, y el ministro de Defensa Nacional, Ing. Lanusse.

El Centro Naval hizo oficiar otra misa, a las 11, en la parroquia de San Ignacio, Bolívar y Alsina, en memoria de los caídos el 16 de junio y 16 de setiembre de 1955. Diversas instituciones, como el Frente Democrático Revolucionario, la Agrupación Bancarios Democráticos y la Agrupación Democrática Argentina enviaron delegaciones que estuvieron presentes en el oficio religioso. Gran parte de los asistentes se trasladaron luego a la Recoleta para rendir homenaje al teniente general Lonardi.

Una columna de asistentes inició una marcha hacia la zona céntrica. Los participantes avanzaron entonando la llamada "Marcha de la Libertad", primeramente por Rivadavia, luego por Florida. La policía no intervino pero los coches policiales se mantuvieron cerca de los manifestantes para evitar cualquier incidente.

La columna finalmente llegó frente al Centro Naval, ubicado en Florida y Córdoba, donde se entonó el Himno Nacional. Luego el grupo se disolvió.

En la Recoleta varios oradores destacaron la personalidad de Lonardi en los homenajes tributados. Uno de ellos fue el escribano Héctor Carazba por las Agrupaciones Democráticas.

Fueron detenidos siete comunistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En cumplimiento de la ley 17.401 que reprime las actividades comunistas, la policía allanó anoche la finca de Curapaligüe 157. Fueron detenidos Salvador Matera, de 31 años; Horacio Higa, de 28; Ernesto Rua, de 27; Omar Martínez, de 26; José Egea, de 25; Roberto Pina, de 27, y Jacinto Silva, de 23.

Según el informe policial, los dos primeros tienen antecedentes comunistas.

Se agrega que en el lugar fueron secuestrados folletos, libros mimeografiados y material de propaganda de la Fed. Juvenil Comunista.

Declaración del almirante Rojas

Se refiere a la trascendencia de las jornadas de setiembre de 1955

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Varias figuras destacadas del movimiento que en 1955 derrocara al régimen peronista, hicieron conocer documentos públicos donde expresan su pensamiento.

El almirante Isaac Rojas envió una extensa carta al general Federico Toranzo Montero, presidente de la comisión de homenaje a la Revolución Libertadora, excusando por luto su concurrencia a la comida con que anoche se recordó el hecho. En el documento expresa:

"Hoy, a doce años de aquellas jornadas inolvidables, sigo convencido de que la justicia y la moral calificaron nuestra causa y le imprimieron un sentido trascendente e histórico. Y tiene que ser así puesto que el peronismo, y su versión justicialismo, por carencia absoluta de base éticopolítica no han sido y no podrán ser nunca solución para nuestra Argentina como no lo podrá ser para pueblo alguno ninguna suerte de totalitarismo ni teoría o práctica alguna que prescinda de la libertad individual".

Luego de otras consideraciones agrega el almirante Rojas: "La Revolución Libertadora tuvo fines eminentemente ético-políticos.

"Los cumplió abatiendo a la tiranía y restableciendo las instituciones fundamentales de la República comenzando por la Constitución de 1853-1860. El posterior abandono del camino emprendido por nosotros y la sustitución de dichos fines por los llamados esquemas ora desarrollistas, ora comunistas todos dirigistas y de neto significado materialista y con inocultables finalidades demagógicas frustraron en gran parte el esfuerzo revolucionario y las esperanzas que el pueblo depositó en el movimiento cívico militar de 1955".

Refiriéndose al peronismo dice que "los principios de la nacionalidad habían sido vulnerados seriamente por el aventurero que se dio a la tarea de destruirlos, de aplebeyar a nuestro pueblo y de azuzar las bajas pasiones de algunos de sus componentes.

"Pero el tirano se equivocó —y se equivocarán siempre los que sigan sus aguas— al predicar el olvido de gran parte del pasado argentino y al condenar a las generaciones precedentes. No debemos olvidar nuestro pasado que es parte sustancial del ser nacional. Debemos esperar si los enconos y los resentimientos, pero jamás a costa de aquellos principios ni de las convicciones que nos impulsaron a la lucha.

"Hoy algunos con desaprensiva ligereza o deliberada ingratitud lanzan veladas críticas a la Revolución Libertadora sugiriendo y a veces afirmando con insólito descaro que en setiembre de 1955 se interrumpió un orden constitucional, se atentó contra la democracia, se conspiró contra los intereses del pueblo, adelantando estos y otros infundios con que se quiere confundir al país. Somos hombres de paz pero también estamos dispuestos a luchar por nuestra dignidad y a no cerrar los ojos ante los grandes delitos generados y apañados por la tiranía; a no levantar jamás la condena al opresor de nuestro pueblo. Tampoco debemos ahogar sin protesta las nuevas rebeldías que nos brotan frente a ominosos pactos y vergonzantes entendimientos con el tirano prófugo. Ayer concertados en la sombra y hoy exhibidos con tortuosa dialéctica y con desprecio.

"Somos hombres de paz. No golpeamos los escudos ni agitamos armas que creíamos enfundadas para siempre. Pero si se nos obliga estamos dispuestos a esgrimirlas nuevamente con la misma y tenaz determinación".

En la parte final del documento hecho público, el almirante Isaac Rojas expresa: "No podemos, por otra parte, permanecer impasibles ante la anulación por tiempo indeterminado de la actividad política popular ni podemos acallar nuestros deseos de que al pueblo le sea devuelto el ejercicio de sus derechos cívicos, factor esencial en la formación de una vigorosa conciencia social, a fin de que pueda capacitarse para su correcto uso, comenzando por la reorganización y organización de los partidos políticos sin los que no será posible restablecer la democracia representativa".

VIGENCIA DE LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Deteriorado el régimen institucional por la acción de quienes gobernando en nombre de la Constitución la invocaron para violarla el país afronta un período de transición e incertidumbre que enraíza su origen en un estado de postración económica y enfrentamiento de sectores sociales que predisponen a la proliferación de doctrinas contrarias a nuestros sentimientos de libertad y a nuestro modo de vivir, y componen un caldo de cultivo donde proliferan, con el descontento y la ambición desmedida, los gérmenes de contubernios políticos y apetitos de sectores, a expensas de un pueblo noble, trabajador y tolerante, a cuyas puertas golpean ya el desaliento y la desesperanza". Tal lo expresado en una declaración difundida por la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, que lleva las firmas de su presidente, general Federico Toranzo Montero y de su secretario, capitán de navío Aldo Molinari, "al cumplirse en la fecha el decimosegundo aniversario de la gesta de setiembre de 1955".

Agrega que la Comisión, fiel intérprete del sentir de quienes, con desinterés y patriotismo, abrazaron la causa de la libertad, identificada con sus principios y pos-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

SE REUNIRAN ANDREI GROMYKO Y DEAN RUSK

WASHINGTON, 16 (UPI). — El secretario de Estado D. Rusk, y el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se entrevistarán en Nueva York a fines de este mes para tratar temas internacionales, según informó hoy el embajador del Kremlin, Anatoly F. Dobrynin.

Será la primera de la serie de reuniones que realizarán previa y durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, los funcionarios de las dos más importantes potencias nucleares.

Se supone que el temario de las conversaciones incluirá la posible limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos, la guerra en Vietnam y muchos otros asuntos internacionales.

Nuestro país y Colombia firman varios acuerdos

Adhesión al sistema interamericano

BOGOTA, 16 (UPI). — La Argentina y Colombia refirmaron su adhesión al sistema interamericano en un comunicado que suscribieron los ministros de Relaciones Exteriores de las dos naciones, doctores Nicanor Costa Méndez y Germán Zea Hernández, respectivamente.

Añaden los cancilleres en su declaración emitida anoche que sus países rechazarán "resueltamente toda forma de presión o intimidación que gobiernos o grupos subversivos realicen para turbar la paz y la seguridad del continente.

"Las reformas introducidas a la carta de la Organización de Estados Americanos en la tercera conferencia extraordinaria —dice el comunicado— permitirán contar con un instrumento adecuado para fortalecer la cooperación continental en los distintos campos de las actividades interamericanas".

Se anunció, asimismo, que Argentina y Colombia estrecharán sus relaciones a nivel cultural, comercial y técnico, así como que los dos gobiernos se comprometen a cooperar y utilizar para fines pacíficos la energía atómica.

Finalmente anuncia la declaración que los cancilleres firmaron un convenio destinado a eliminar la doble tributación de las empresas de navegación marítima y aérea de ambos países, y que se creará una comisión mixta permanente con el fin de que busque las fórmulas para que se intensifique el comercio recíproco y la complementación industrial.

NO HA RENUNCIADO GAMAL A. NASSER

Circularon rumores en tal sentido y se cortaron las comunicaciones entre El Cairo y París

EL CAIRO, 16 (UPI). — Las informaciones sobre la presunta renuncia del presidente egipcio Gamal Abdel Nasser son "sin fundamento y sólo invención" declaró hoy Aly Kashaba, subsecretario del Ministerio de Orientación Nacional.

Simultáneamente la Administración de Teléfonos dijo que no había habido interrupción alguna del servicio internacional entre El Cairo y París.

Un vocero explicó que el circuito fue abierto durante las horas normales de los sábados y volverá a restablecerse regularmente mañana domingo.

Las radiodifusoras de El Cairo transmiten sus programas como de costumbre.

PARIS, 16 (UPI). — La embajada de la República Arabe Unida (RAU) dijo hoy aquí que no había podido establecer comunicación con El Cairo luego de haber circulado rumores de que el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, había renunciado. Un vocero de la sede diplomática explicó que hasta la embajada habían llegado rumores relativos a la supuesta dimisión de Nasser. "Hemos estado tratando de obtener confirmación de El Cairo pero todo ha sido inútil. Todas las comunicaciones telefónicas y radiofónicas están aparentemente cortadas", señaló.

Los rumores sobre la renuncia de Nasser fueron divulgados por la cadena nacional francesa de radio, citando fuentes en Beirut. La versión procedente de Beirut dice que la radio de El Cairo estaba tocando marchas militares. La administración telefónica francesa anunció que las comunicaciones telefónicas entre París y la capital de la RAU habían sido cortadas por razones desconocidas a las 11 de la mañana.

Sin embargo, la agencia de noticias del Medio Oriente dijo en Argel que mantenía comunicación normal con su oficina central en El Cairo. En Argel, monitores de radio captaron transmisiones de la radio de El Cairo y, según se indicó, éstas parecían ser normales. No estaban tocando sólo música marcial, de acuerdo con esta versión.

El informe originado en Beirut sobre la renuncia de Nasser seguía sin confirmación. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se reiteró que no se había podido confirmar la versión e igual impresión se recogió en otras representaciones diplomáticas.

Los enviados egipcios en París tampoco arrojaron luz alguna sobre el particular.

Se ha suicidado en El Cairo el mariscal Amer

EL CAIRO, 16 (UPI). — El mariscal de campo Abdul Hakim Amer, que llegó a ser considerado sucesor del presidente Gamal Abdel Nasser, se suicidó con un veneno que llevaba encima debajo de un esparadrapo, según dijo un vocero del gobierno.

El diario "Al Ahram" publica una información en que señala que Amer que era vicepresidente de la República Arabe Unida (RAU), trató de suicidarse el 8 de junio cuando las fuerzas militares árabes fueron aplastadas por el ejército de Israel. De nuevo realizó el intento el 25 del mes último luego de ser acusado de conspirar contra Nasser. El día miércoles pasado, el callado oficial hizo una vez más la tentativa de privarse de la vida en su domicilio, pero fue llevado a tiempo a un hospital.

Por fin, estando bajo custodia en una "casa de huéspedes", ingirió la dosis fatal de veneno que lo llevó a la tumba el jueves por la noche, de acuerdo con la versión oficial.

Amer fue uno de los jóvenes oficiales que apoyó a Nasser en el derrocamiento del rey Faruk para establecer la RAU en 1952. Su carrera resultó meteórica, ya que, además de ser vicecomandante supremo de las fuerzas armadas egipcias y vicepresidente, se tenía entendido que sería el sucesor de Nasser en el poder.

U Thant hizo apreciaciones

Refiriese a la situación mundial y en especial a la guerra vietnamita

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — El secretario general U Thant, expresó hoy la esperanza de que "nuevas iniciativas de paz" sobre Vietnam, fundadas en la carta del organismo mundial, sean "consideradas muy seriamente" por las potencias.

En su primera conferencia desde 11 de mayo, el alto funcionario internacional declaró que la primera prioridad en la paz para ese país debe ser la cesación de los bombardeos norteamericanos contra Vietnam del Norte.

Aunque no dijo que se hayan emprendido gestiones de paz por intermedio de las Naciones Unidas, Thant declaró ante los periodistas que no era pesimista sobre la futura intervención del organismo en la tarea de mantener la paz.

El secretario general dijo que hay indicios de que los norvietnamitas están recibiendo creciente ayuda económica y militar de los países comunistas e informaciones no confirmadas de Hanoi, dicen que "algunos de sus simpatizantes" han llegado a un acuerdo para "proporcionar técnicos y tripulaciones aéreas como pilotos, artilleros y mecánicos con el carácter de voluntarios".

Con relación a la crisis del Medio Oriente, declaró que es "imperativa" la intervención de las Naciones Unidas, pues durante mucho tiempo se requerirán los oficios de un tercero entre los países árabes e Israel.

Observó que algunos interesados consideran que debe haber negociaciones directas entre las dos partes del conflicto y tras señalar que lo "ideal" sería entablar esas negociaciones entre Estados Unidos y Cuba o entre Estados Unidos y Vietnam, por ejemplo, "no veo cómo las circunstancias actuales permitirían tal gestión directa".

El diplomático birmano agregó que ha "suspendido mis esfuerzos para encontrar una solución del problema" vietnamés y afirmó que en vísperas de la reunión de la Asamblea General, cuyo 22º período ordinario comenzará el martes próximo, el "panorama internacional" está "lejos de ser alentador".

Otro paro afecta a los tres únicos diarios uruguayos

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Esta capital volverá a carecer totalmente de diarios el próximo martes. Así lo resolvieron los gremios de periodistas, gráficos y vendedores de diarios que realizarán en esa fecha una manifestación por la avenida 18 de Julio exigiendo de las autoridades la normalización del conflicto de la prensa.

Los personales de los diarios "Extra", "El Popular" y "Verdad", que son los únicos rotativos que siguen editándose han adherido al llamado gremial plegándose al paro.

El puente Fray Bentos-Puerto Unzué

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo en acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores promulgó el proyecto por el que se aprueba con la República Argentina el convenio suscripto el 30 de mayo de 1967 para la construcción del puente internacional que unirá las ciudades de Fray Bentos y Puerto Unzué (Argentina), a través del río Uruguay.

El instrumento había sido aprobado horas antes por la Cámara de Representantes.

El 23 iniciarán en Bolivia el juicio a Debray

LA PAZ, 16 (ANSA). — Las autoridades del consejo de guerra anunciaron una nueva fecha, que en principio sería el sábado 23, para la iniciación de los debates públicos del proceso contra los seis acusados de participar en las guerrillas del sudeste.

El nuevo anuncio oficial indica que los debates del plenario se iniciarán a las 6 de la mañana para concluir al mediodía. De la tarde dispondrán los abogados, para preparar defensas y acumular pruebas de cargo, añade la nota.

Gran agitación hay en China

Entretanto, Nanking fue objeto de un ataque aéreo de índole misteriosa

HONG KONG, 16 (UPI). — Continúan llegando a esta colonia informes sin confirmar sobre nuevos derramamientos de sangre en China comunista con motivo de la pugna interna por el poder en ese país.

Según una de estas versiones, publicada en un diario de Hong Kong, la ciudad de Nanking fue objeto de un ataque aéreo de índole misteriosa.

Por otra parte, en las transmisiones de emisoras de radio controladas por el régimen de Pekín se habla de renovados actos de violencia, y el periódico que sigue la orientación de Mao Tse-tung, máximo líder de la revolución comunista china, insinúa que la revolución cultural está perjudicando el trabajo en los campos.

Una transmisión china captada en Hong Kong dijo que partidarios de Mao habían recuperado el dominio de la principal estación de radio de Chengchow, capital de la provincia central de Hoang. Durante más de seis meses, según el informe, la emisora estuvo en poder de opositores de Mao.

El "Diario Popular de Pekín", órgano oficial del comité central del Partido Comunista ordenó a los labradores chinos que se concentren en sus tareas relativas a la cosecha de agosto, dejando a un lado las actividades de la revolución cultural.

La versión sobre el bombardeo a Nanking aparece en el periódico "Hong Kong Times", controlado por intereses de China nacionalista. La misma se basa en entrevistas con viajeros que llegaron recientemente de la citada ciudad, quienes afirman haber leído en carteles murales los detalles del supuesto ataque, el cuatro del corriente.

Otros diarios de esta colonia informan sobre actos de violencia en Shangai, Cantón, Wuchow, Wuhan y Whampoa.

Millares de campesinos llegaron a Cantón

HONG KONG, 16 (AFP). — Más de cien mil campesinos han penetrado en la ciudad de Cantón en los últimos tres días con el objeto de enfrentarse a los elementos promaoístas, afirma hoy la prensa de Hong Kong citando fuentes de viajeros.

La prensa de derecha de Hong Kong añade que dichos campesinos han hecho entrar cuatro vagones cargados de granadas de mano y diversas municiones.

Los viajeros procedentes de Cantón declaran que los antimaoístas se preparan a dar el asalto a las fuerzas militares, y que la gravedad de la situación había obligado a decenas de miles de habitantes de Cantón a evacuar la ciudad.

Ha iniciado hoy su último viaje el "Queen Mary"

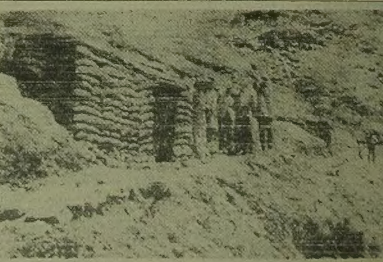
A BORDO DEL "QUEEN MARY", 16 (UPI). — El buque de pasajeros "Queen Mary", famoso en el mundo entero, inició hoy su último viaje regular de ida y vuelta a través de las aguas del Atlántico.

El trasatlántico, que desplaza 81.237 toneladas, ha sido adquirido por la Municipalidad de Long Island (California), a un precio no menor de 1.200.000 libras esterlinas.

Después de cumplido este viaje, el número mil de su historial de servicio, el "Queen Mary" realizará otro el mes próximo por vía del Cabo de Hornos, tocando en diferentes puertos durante los 39 días de esa travesía. Entre las ciudades incluidas en dicho itinerario de despedida figuran Río de Janeiro, Valparaíso (Chile), Callao (Perú), Balboa (Panamá) y Acapulco (Méjico).

En California, el "Queen Mary" será convertido en museo marítimo, centro de convenciones y hotel.

Más de dos millones de personas han viajado en el lujoso buque británico, incluyendo 8.000.000 de soldados de Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, desde que fue puesto en servicio en 1936.



El conflicto chino-indio. — El rey de Sikkim, Chogyal Palden Thondup Namgyal (segundo desde la derecha), realiza una visita de inspección a la zona motivo de fricción entre indios y chinos, distante unos 25 kilómetros de Gangtok, capital de Sikkim. (*Radiofotografía United Press*).

SALUDARIA EL PAPA MAÑANA A LOS FIELES

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — Es probable que el Papa Paulo VI bendiga mañana a los fieles desde la ventana de su aposento, para hacer su segunda presentación en público desde que cayó enfermo con una infección renal el 4 de este mes, según dijeron hoy fuentes del Vaticano.

El domingo último, Su Santidad realizó el citado acto de bendición, asegurando a la multitud reunida en la plaza de San Pedro que pronto se restablecería.

Los médicos dicen que la salud del Sumo Pontífice sigue mejorando, pero no han descartado la posibilidad de tener que operarlo de la próstata para evitar que la infección vuelva a afectarlo.

El Papa ya no está acostado, como en los primeros días de su dolencia, y trabaja en su mesa por el día junto con varios ayudantes. Sin embargo, en lugar de irse a dormir a la una de la madrugada, como suele hacer, ahora se está retirando a las nueve de la noche, a más tardar siguiendo el consejo de los facultativos.

Francia derogó restricciones a aviones de E. U.

Era para sobrevolar su territorio

PARIS, 16 (UPI). — En fuentes del gobierno se manifestó que el presidente Charles De Gaulle ha levantado las restricciones que impedían a aviones norteamericanos volar sobre territorio francés.

En acuerdo concertado en junio último, pero revelado sólo ahora, De Gaulle resolvió permitir tales vuelos por períodos de un año. Ello significa que la fuerza aérea norteamericana ya no requerirá autorización especial cada mes para poder volar sobre Francia, eliminando los temores de que —peor aún— hubiese que hacer gestiones por cada vuelo en particular.

Aunque las [illegible] de De Gaulle, la fuerza aérea norteamericana realiza unos vuelos anuales sobre Francia.

Se conjetura que De Gaulle adoptó la medida como "premio" porque Washington cumplió el desalojo de sus fuerzas una semana antes del primero de abril, fecha fijada para ello por Francia.

NO AFECTARON AL "MARINER-4" LOS METEORITOS

PASADENA, 16 (UPI). — El vehículo espacial norteamericano "Mariner-4" salió indemne anoche de una lluvia de pequeños aerolitos que soportó durante siete minutos, y continúa enviando por radio [illegible] a la tierra.

No menos de 17 partículas desprendidas de meteoritos hicieron impacto en el "Mariner-4" [illegible] entre [illegible] Tierra y Marte, según dijo un vocero del Instituto de Propulsión a Chorro.

El "bombardeo" determinó un leve cambio de posición en el vehículo, que fue lanzado desde Cabo Kennedy en noviembre de 1964, pero no hubo pérdida alguna de energía.

"Es posible que haya habido más impactos", agregó el vocero. Explicó que los 17 golpes [illegible] "captados acústicamente por el detector de polvo cósmico del "Mariner-4".

Poco después del "bombardeo", que ocurrió cuando aparentemente el "Mariner-4" cruzaba el paso de micrometeoritos, la nave espacial volvió a responder a las órdenes de rutina, indicando que no había sido dañada.

"No se notó pérdida de potencia de las pantallas solares del "Mariner-4" y el sistema de control de la altitud pudo suavizar la moción oscilante de la nave espacial", dijo el vocero.

El "bombardeo" causó "una perturbación en la posición en el espacio del "Mariner-4", lo que requirió casi una hora de maniobras del sistema de control para volver a estabilizar a la nave", terminó explicando el vocero.

Causan víctimas y daños en Méjico las inundaciones

MEJICO, 16 (UPI). — Buzos nadadores recuperaron los cadáveres de dos jóvenes [illegible] de las inundaciones [illegible] semanas de lluvia en la zona norte del país.

La cifra de [illegible] atribuidas a las inundaciones sube así a 44.

Se [illegible] personas quedaron sin hogar, en su mayor parte en el estado de Nayarit, en la costa del Pacífico, en donde ciudades y pueblos quedaron bajo las aguas o aislados por el torrente que cubrió el acceso a las carreteras.

Recio combate en Survietnam

Tropas de E. U. lograron la victoria en el pantanoso delta del río Mekong

SAIGON, 16 (UPI). — Una unidad de combate de más de 4000 infantes del ejército de Estados Unidos logró una victoria importante en su lucha contra guerrillas comunistas en los pantanos del delta del río Mekong, según despachos procedentes del frente.

Las informaciones señalan que las tropas norteamericanas dieron muerte a 204 guerrilleros en cuatro días de duros combates, y movimientos tácticos que incluyeron un desembarco anfibio.

Las pérdidas norteamericanas en la lucha fueron de 15 muertos y 125 heridos. Mucha de las bajas pertenecieron a hombres de la marina de Estados Unidos que tripulaban las lanchas de desembarco que transportaron a los infantes a las zonas de combates, y que recibieron intenso fuego del Vietcong.

Al disminuir la intensidad de la batalla el cuartel general norteamericano en esta ciudad dijo que los sobrevivientes de la fuerza guerrillera, compuesta de unos 300 hombres aparentemente desapareció en la oscuridad.

Destituyeron a cuatro generales survietnamitas

SAIGON, 16 (UPI). — El gobierno expulsó del ejército a cuatro generales, bajo acusación de ineficiencia y falta de honradez administrativa, para iniciar una depuración en las fuerzas militares de Vietnam del Sur, según dijeron hoy fuentes oficiales.

Se tiene entendido que Estados Unidos ejerció presión sobre el gobierno sudvietnamés para que se deshaga de altos oficiales envueltos en manejos [illegible] de los que muestren incompetencia en el [illegible] de sus funciones.

Por otra parte, varios periódicos dicen hoy que manifestaciones antigubernamentales de los budistas en Danang habían creado un "estado de emergencia" en esa ciudad.

En fuentes oficiales se restó toda veracidad a esta versión aunque se reconoció que habían surgido denuncias contra el gobierno en Danang.

Se desplaza hacia Estados Unidos el huracán "Doria"

OCEAN CITY (Maryland), 16 (UPI). — El huracán "Doria" se dispone a descargar hoy su furia sobre el litoral de los estados norteamericanos de Delaware, Maryland y Virginia, con vientos máximos de 144 kilómetros por hora, luego de trazar una curva sin precedentes en su desplazamiento por el océano Atlántico.

[illegible] en la dirección que tiene el "Doria". La mayor parte de las tormentas tropicales que llegan a esta latitud, procede del sur.



Ballenas en un acuario. — Evolucionando en el agua y contoneándose como pavos reales dos ballenas machos (izquierda) dan la bienvenida a dos ejemplares del sexo opuesto a su llegada al acuario de Coney Island. Estas ballenas hembras fueron capturadas en la bahía de Hudson y se espera obtener de ellas descendencia, aunque lo general es que las ballenas suelen morir en el cautiverio. *(Radiofotografía United Press)*.

Se enjuicia a un magistrado

Se formularon cargos y descargos contra el juez de Bariloche

VIEDMA, 16 (Télam). — Se realizó la primera instancia del jurado de enjuiciamiento constituido para considerar la denuncia formulada por el Dr. Ramón Martos contra el juez en lo civil de San Carlos de Bariloche Dr. José Poviña. Presidió la sesión pública el Dr. Ernesto Aníbal Claisse, titular del Poder Judicial. El jurado quedó integrado por el Dr. A. García Morillo, los Dres. José Terán Frías y Manuel Cenobio Bustamante, ambos letrados del foro de Bariloche, y el juez de Viedma en lo civil Dr. A. Jaroslavsky.

En primer término y de acuerdo a las disposiciones de la ley se procedió a escuchar las excusaciones y recusaciones formuladas. Se excusaron el Dr. José María Maurette por amistad con el magistrado cuestionado y el abogado Edmundo Aguilar por razones de enemistad aunque fue recusado también por el Dr. Poviña por idéntico motivo.

Luego se dio lectura a la denuncia de los principales cargos entre los que figuran libramiento de cheques sin provisión de fondos, un juicio de desalojo por falta de pago de alquileres de la vivienda que ocupa el Dr. Poviña y, finalmente, facturas impagas por la adquisición de productos alimentarios.

En todos los casos surge de la denuncia que los montos no comportan cifras mayúsculas.

En el documento de descargo leído también públicamente ante el jurado y los periodistas el juez acusado sostiene la insuficiencia de los emolumentos que percibe como magistrado y dice que para él es un honor tener deudas manteniendo como lo hace a una familia compuesta por esposa y siete hijos en una zona de altos índices de costo de la vida.

Analizando los términos de la denuncia y descargo el jurado decidió hacer lugar a la formación de la causa y pasar los antecedentes al procurador general del Superior Tribunal de Justicia que deberá expedirse en el término de diez días.

Cabe agregar finalmente que el Dr. Poviña no se hizo presente en la audiencia, a la que, por otra parte, no estaba obligado a asistir.

Dictóse sentencia en el sucesorio del escritor R. Arlt

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — La Cámara de Apelaciones en lo Civil dictó sentencia respecto a la sucesión del escritor Roberto Alt.

Su haber sucesorio está integrado por su obra literaria publicada.

El tribunal declara que pertenecen la mitad de los derechos de autor a la hija del desaparecido escritor nacida de su primer matrimonio y la otra mitad a su segunda esposa y un hijo de ambos.

Fue recordada la memoria de José M. Estrada

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Con diversos actos que se realizaron en la víspera fue recordado el tribuno, periodista, diplomático e historiador José Manuel Estrada, de cuyo fallecimiento se cumple mañana, el 73º aniversario.

A las 10, el presbítero Tomás Gutiérrez, ofició una misa en la iglesia Nuestra Señora de La Piedad y una hora más tarde, se cumplió una ceremonia recordativa en la plaza Lorea ante el monumento erigido en su memoria. Con la asistencia de autoridades municipales, nacionales y diversas delegaciones estudiantiles, fueron colocadas ofrendas florales, tras lo cual se entonaron los himnos nacionales y a Estrada. Hablaron luego, los miembros del Instituto Estradista —organizador del acto— Sr. Roberto Meisegeier y profesor Lázaro Seigel.

A las 16.30, con la presencia de descendientes del prócer, se efectuó un acto cultural en el Liceo 3, ubicado en Arcamendia 743.

Visitó el hospital preventorio la esposa del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La esposa del presidente, Sra. María Emilia Green de Onganía, visitó el hospital preventorio "Manuel Roca", lugar donde se encuentran alojados doscientos niños que provienen de padres tuberculosos.

Fue recibida por el director de Lucha Municipal Antituberculosa, Luis A. Boffi; el titular del establecimiento Dr. Germán Quintela Novoa y el administrador, Sr. Pedro Cerdá.

El Dr. Boffi, presentó al personal del hospital y a continuación la Sra. de Onganía recorrió los distintos pabellones de dicho centro asistencial.

En tal oportunidad una pareja de niños le obsequió con un ramo de flores.

El director del establecimiento, por su parte, la ilustró sobre las distintas actividades que se desarrollan en dicho hospital.

Los industriales del aceite recordaron la memoria de Soldano

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Con la presidencia de su titular, señor Felipe Altuna, celebró sesión especial esta mañana el Congreso Argentino de la Industria Aceitera, reunido en esta capital. En tal oportunidad se rindió homenaje a la memoria del señor Carlos J. Soldano, recientemente fallecido.

El extinto era presidente de la Cámara Industrial de Aceites Vegetales de Córdoba y miembro del consejo ejecutivo permanente del Congreso Argentino de la Industria Aceitera.

Para dar cuenta oficial del luctuoso suceso y señalar los rasgos más salientes de la personalidad del industrial desaparecido, habló en primer término, el señor Felipe Rabal, vicepresidente del congreso. Luego lo hizo el secretario general del organismo, señor Antonio E. Medina, quien evocó la capacidad de trabajo, visión de empresa y sentimiento argentinista del auténtico pionero de la industria aceitera —dijo— que fue en vida don Carlos J. Soldano.

Resolución sobre el diferendo gremial creado en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Representantes de Aerolíneas Argentinas y de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, suscribieron un acta por la cual se convino en trasladar la demanda de los aviadores referida a aumento de sueldos, a la Secretaría de Trabajo.

Estos se comprometieron a normalizar sus tareas a partir de hoy. En la víspera, debido al conflicto, debieron ser suspendidos algunos servicios de cabotaje.

Se embargan bienes por 60 millones a la esposa de B. Todres

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Fue convertida en prisión preventiva la detención que desde hace más de una semana viene sufriendo Raquel Buraczck de Todres —esposa de Berel Todres— en el proceso que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta de la empresa "Sacimie" Secpa y "ACIF" Secpa. La medida fue adoptada por el juez de instrucción, Dr. Jorge V. Quiroga, secretaría del Dr. Oscar J. García Rúa, quien a la vez, manda trabar embargo de bienes de la procesada hasta cubrir la suma de sesenta millones de pesos. Por otra parte, ante el pedido de excarcelación formulado por la defensa, el Dr. Quiroga concedió ese beneficio previo pago (caución real), de la suma de doce millones de pesos.

Tras señalar que debe analizarse previamente la conexión entre las firmas "Sacimie" y "ACIF" o, lo que es igual, si sus respectivos patrimonios pertenecen a las mismas personas y la relación que existe entre la procesada Buraczeck de Todres con esa situación patrimonial, el magistrado señala que de las pruebas acumuladas surge la vinculación de la acusada con "Sacimie" y, por lógica consecuencia, con la empresa "ACIF".

Fue denunciado un atentado contra un diario mendocino

MENDOZA, 16 (UPI). — Fue denunciado a la policía un atentado contra el diario "La Montaña", cometido por personas que no se han identificado aún.

Según la denuncia formulada por los directivos del diario, desconocidos arrancaron y destrozaron un cartel ubicado sobre la acera y dos grandes retratos del presidente Juan Carlos Onganía y del cardenal primado, Antonio Caggiano.

TRASCENDIO QUE RELEVARIAN A 2 GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En fuentes competentes trascendió que en altas esferas del gobierno se considera el cambio de dos gobernadores.

Fueron mencionados los de Formosa y Santa Cruz, coronel (RE) Augusto Sosa Laprida y comodoro (RE) Carlos Alberto Raynelli, respectivamente.

Se agregó que la gobernación de Santa Cruz sería confiada al brigadier Ramón A. Abrahin, ex secretario de Aeronáutica.

Cobran tarifas por estacionamiento de vehículos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI. — En la avenida 9 de Julio comenzó a cobrarse la tarifa por estacionamiento de vehículos, explotación que fue otorgada en concesión a dos empresas, por espacio de seis años.

No obstante el decreto municipal, por el cual se otorgaron las concesiones, establece que el régimen tarifario deberá regir a partir del lunes próximo.

Por ambas explotaciones, la comuna percibe mensualmente 11.600.000 pesos. Las empresas que arrendaron en concesión ambas líneas de estacionamiento, Bernardo de Irigoyen-Carlos Pellegrini y Lima-Cerrito, cobran 40 pesos por las dos primeras horas de estacionamiento y 25 por horas subsiguientes o fracción.

Un campesino halló el cohete Arcas que se disparó el 13

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — No cayó en el mar, sino en una chacra, la carga útil y otros elementos del cohete "Arcas" lanzado desde Mar Chiquita el pasado miércoles. Un chacarero de la zona, cuyo campo está situado a algunos kilómetros al suroeste del polígono de Mar Chiquita, halló los restos del artefacto, y los cargó en un carro con el cual los transportó a la base aérea militar de Mar del Plata. Autoridades de la unidad manifestaron a la prensa posteriormente que el hecho, si bien no es común, es explicable. Fue motivado por las corrientes superiores de vientos que provocaron el desvío del cohete de su trayectoria. Se agregó que sólo fue hallada una parte de la carga útil del vehículo, y que el hecho fue comunicado a los técnicos de la Fuerza Aérea que participan en el programa espacial de la Fuerza Aérea Argentina.

En un accidente en Bremen murió un cadete naval

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Comando de Operaciones Navales, informó que en un accidente automovilístico ocurrido en la ciudad de Bremen (Alemania), falleció el cadete Hugo Luis Simioni.

Integraba la 98ª Promoción y cumplía a bordo de la fragata "Libertad" el viaje de instrucción final.

Sus restos serán trasladados el lunes a esta capital.

Los actos evocativos de la revolución Libertadora

(Viene de Pág. 1a.)

tulados, rinde sentido homenaje a todos aquellos que en nombre de la dignidad nacional ofrendaron sus vidas regando con su sangre generosa la cruzada de liberación contra una tiranía ignominiosa que nos avergonzaba ante propios y extraños, mancillando la bandera de la patria, conculcando las libertades públicas, negando nuestra historia y calcinando en los templos humeantes los símbolos de nuestra fe"

Luego de señalar que "no hay progreso sin trabajo y no hay trabajo productivo y fecundo si no se amasa con la fe que da la confianza en la propia capacidad, en el esfuerzo y en la seguridad en el porvenir", agrega que "el país para su tranquilidad necesita percibir la seguridad de que, tras el período de transición que indiscutiblemente requiere se ha de volver al auténtico y legítimo sistema republicano de gobierno, con la plena vigencia de la Constitución Nacional".

Seguidamente expresa la entidad su fe "inquebrantable en los principios fundamentales del hombre, que hacen a la esencia misma de su razón de ser y que no admiten: libertad sin dignidad, igualdad sin democracia, opinión sin libertad de prensa, trabajo sin cooperación, fe sin libertad de culto y justicia sin verdad. Y proclamamos nuestra voluntad irrevocable de constituir una nación digna de su historia, orgullosa de su pasado, dinámica en su presente y confiada, pero vigilante en su porvenir para integrar con todos los pueblos libres hermanos del mundo la gran familia humana, marchando al conjuro de los cristianos principios, hacia una digna convivencia fundada en la paz, en el respeto, en el trabajo y en el amor"

Asistió a una cena Aramburu

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, asistió a la cena que se sirvió en el local del Hogar de la Empleada Monseñor Miguel D'Andrea con motivo de celebrarse el 12o. aniversario de la Revolución Libertadora.

El acto fue organizado por la comisión de afirmación de aquel hecho de armas, que preside el general de división (R.E.) Federico Guillermo Toranzo Montero.

Cintas rojas fueron colocadas sobre la cabecera de la mesa con una inscripción que decía: "28 de setiembre de 1951 - 16 de junio de 1955" Había un gorro frigio y debajo de éste otra cinta del mismo color con la leyenda: "1955 - 16 de setiembre - 1967".

Los asistentes fueron obsequiados con un clavel rojo y se tributaron sostenidos aplausos al teniente general Aramburu a su llegada, con su esposa Sara Herrera, y al almirante Samuel Toranzo Calderón, que también lo hizo acompañado de su esposa.

El acto comenzó con el Himno Nacional, que fue cantado por los asistentes de pie. Luego se tocó el prólogo de la marcha de la libertad, grabado en la voz del actor Arturo García Buhr.

Se leyeron también mensajes del almirante Isaac Rojas y del teniente general Arturo Osorio Arana.

La cabecera de la mesa fue ocupada por el teniente general Aramburu, a cuya derecha se ubicaron el general Federico Guillermo Toranzo Montero, la señora de Armaburu, el almirante Toranzo Calderón, la señora del almirante Palma y monseñor D'Andrea. A la izquierda tomaron ubicación el general Carlos Toranzo Montero, el almirante Jorge Palma, la señora del almirante Toranzo Calderón, el brigadier Landaburu y la señora del arquitecto Carabba.

A los postres se entregaron diplomas a los presidentes honorarios de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, teniente general Aramburu, vicealmirante Toranzo Calderón y almirante Isaac Rojas.

Después del discurso del general Toranzo Montero se puso término al acto entonando los presentes la marcha de la Libertad.

La industria y la seguridad

Sobre ese tema habló el titular del CONASE, Gral. Osiris Villegas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "En el estado actual de nuestra economía, el concepto de desarrollo es sinónimo de construcción de la industria pesada", expresó el general Osiris Villegas, secretario general del CONASE en una exposición que desarrolló sobre el tema "La industria y la seguridad nacional" en el local de la Unión Industrial Argentina y con el auspicio de esta institución.

El general Villegas fue presentado por el presidente de la entidad industrial, Sr. Elbio M. Coelho.

El disertante expresó que "la proyección del país en el mundo del futuro está estrecha y fundamentalmente ligada a la evolución de su industria, cuyo proceso requiere: garantías de posibilidades de crecimiento y cooperación y coordinación tanto en el marco nacional como en el ámbito internacional.

Afirmó que "no hay desarrollo y no hay seguridad sin industria" y que sin una industria de alto nivel, la coordinación y la cooperación viene desde afuera impuesta por falta de aptitud para satisfacer el interés nacional, que por cierto abarca los propios de la industria. En síntesis: inseguridad. Sin el desarrollo de sus industrias, los países no pueden defender y mejorar los términos del intercambio, inclusive su producción agropecuaria. Es que el desarrollo industrial es, a la vez, impulsor de otros desarrollos y su principal escudo protector".

Agregó que "así como hay estrategia militar, la hay también económica y dentro del aspecto que consideramos existe la estrategia para el desarrollo".

Sobre el capítulo de la seguridad, dijo el general Villegas que "la formulación de soberanía es ahora integral; vale decir, que no es un concepto solamente en lo territorial, sino que es también ideológico y económico, englobando de tal manera el espacio geográfico con la vida que sobre el puede y debe realizar el hombre".

Al tratar el capítulo desarrollo integral, destacó que "la situación actual del país, con una acentuada deformación por el subdesarrollo interior, signado por un esquema que generalmente ha trabado y demorado el despegue hacia el verdadero desarrollo y no siempre para servir a los propósitos nacionales, debe ser debidamente comprendida, para poder así ubicar el desenvolvimiento de la industria dentro del conjunto de los problemas de nuestro territorio"

Más adelante dijo que "aprestar y modernizar la industria en concordancia con la perspectiva de nuestro siglo es un imperativo nacional" y que al verdadero bienestar se llega con el aumento de la producción y de la eficiencia, por la reducción de costos y de la tecnificación, sin subordinar la seguridad social, la salud y la educación a exclusivas conveniencias económicas".

Destacó también que "una industria no puede ser considerada nacional porque exclusivamente disponga de capitales, materia prima, técnicos y obreros argentinos y los productos obtenidos presenten buena calidad para formar buenos mercados, sino porque, y ello debe ser su sello, constituya un trascendente instrumento de promoción para la comunidad y de su bienestar social".

Asistió a un acto Caballero

Se efectuó la quinta colación de grados en la Universidad Católica

CORDOBA, 16. — Se realizó en el teatro Rivera Indarte la quinta colación de grados de la Universidad Católica de Córdoba. En la ceremonia, que fue presidida por el gobernador de la provincia Dr. Carlos José Caballero, prestaron juramento y recibieron sus diplomas 216 egresados de diversas especialidades.

Fue suspendido el servicio de la grúa

CORDOBA, 16. — Después de una reunión con los secretarios comunales, el D. E. municipal dio a conocer un decreto ordenanza acordando suspender transitoriamente el servicios de las "grúas".

El decreto dice que la medida se ha adoptado en atención "a las reiteradas denuncias, planteos, resoluciones judiciales y disconformidad pública de que se ha hecho eco la prensa, con motivo de la actuación de las grúas móviles".

Este servicio quedó suspendido hasta tanto se dicte la reglamentación correspondiente.

Un incendio puso en peligro a una estación astrofísica

CORDOBA, 16. — En las últimas horas de ayer las autoridades del Observatorio Astronómico de Córdoba, dependiente de la Universidad Nacional, informaron sobre un incendio ocurrido en las serranías próximas a la estación astrofísica de Bosque Alegre, cerca de la ciudad de Alta Gracia.

El propio director del observatorio Dr. Landi Dessy, partió con la primera partida de auxilio y poco después lo hizo todo el personal disponible. Los trabajos de extinción se organizaron con la dirección del Sr. Calixto Oviedo, capataz de la estación de Bosque Alegre y del Sr. Reginaldo Molina, capataz jubilado.

Como el fuego amenazaba la cúpula, fue necesario preparar un contrafuego, lo que finalmente evitó que se destruyeran los valiosos aparatos allí depositados y el telescopio de 154 centímetros de diámetro. Colaboraron los bomberos voluntarios de Alta Gracia y una dotación de las tropas del Ejército acantonadas en San José de la Quintana.

El capataz jubilado Sr. Reginaldo Molina pereció asfixiado mientras luchaba contra el fuego.

Censuran el plan de racionalización

CORDOBA, 16. — Integrantes de los gremios estatales locales dieron a conocer un extenso comunicado suscripto también por la regional de la CGT, en el que censuran el plan de racionalización administrativa del gobierno nacional e invitan a un acto público de esclarecimiento que se realizará el 19 del corriente en dependencias de la CGT.

En la parte resolutiva se puntualiza que los gremios estatales repudian el plan de racionalización del gobierno nacional, y se comprometen a coordinar su acción para "defender los derechos de los trabajadores afectados y la consolidación y progreso de las empresas del Estado".

Un extraño objeto volador observóse en V. Constitución

ROSARIO, 16. — En un campo de Villa Constitución fue observado por una familia un objeto no identificado que descendió en las proximidades de la casa que habitan, lanzando fuertes destellos y tras permanecer inmóvil por espacio de cuatro horas, se volvió a elevar, desapareciendo. El hecho se habría registrado el lunes último, durante la fuerte tormenta que azotó la región, según una información periodística publicada hoy. Se afirma que el supuesto OVNI fue visto por los integrantes de la familia Calamante y dos jovencitos que colaboran en las tareas rurales que desarrolla en su campo Nazareno Calamante.

La esposa del nombrado, señora Catalina Salvarezza, afirmó —dice la información periodística— que a las 23 y 30 del día 11, "vimos una gran masa de luz, de fuerte color anaranjado, que se mantenía inmóvil en el cielo, a unos 300 metros de nuestra casa". Añadió que "la masa luminosa permaneció en el espacio por más de cuatro horas. Al día siguiente nos acercamos al lugar y grande fue nuestro asombro al encontrar en el suelo restos de algo parecido a la carbonilla. Eran granos de olor poco agradable". Dijo finalmente que "en el suelo aparecían huellas de ruedas de unos cinco centímetros de ancho sobre el pasto aplastado".

Por otra parte, vecinos de Villa Constitución afirmaron que a la misma hora fue advertido el OVNI en el lugar indicado por la familia Calamante. Además, en otros puntos del país fue observado un objeto de características similares a las descriptas.

Se encuentra en Bariloche el rey Olav de Noruega

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 16 (UPI) — El avión que condujo desde Chile al rey Olav V de Noruega, aterrizó en el aeropuerto local a las 11.47. Inmediatamente el soberano se trasladó hasta el hotel Tunquelen.

A entidades de E. Ríos ayudan

El Poder Ejecutivo asignó fondos por 138.920.531 pesos

PARANA, 16. — El gobierno de la provincia ha fijado su plan de ayuda a diversas entidades, destinado a atenuar afligentes situaciones no obstante las dificultades del momento.

Conforme con este plan, son numerosas las instituciones de distinto tipo que han recibido subsidios del Poder Ejecutivo y muchas también las que dentro de las posibilidades existentes, se verán beneficiadas, especialmente las del interior de la provincia, cuyas actividades, por su índole, han sufrido las consecuencias de un constante incremento.

El total de lo asignado para el año 1967, alcanza a la suma de $ 138.920.531 del cual se han abonado ya $ 106.548.742.

Unificación de bibliotecas

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se unifican la biblioteca de la ex Legislatura y la de Economía del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, las que pasan a depender de la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo.

También por el mismo decreto se transfiere a la citada secretaría el personal afectado actualmente a las nombradas bibliotecas.

Llegará mañana a Paraná, el Gral. Julio Alsogaray

PARANA, 16. — Para mañana a las 8.40 está previsto el arribo a la Segunda Brigada Aérea del comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray.

En la oportunidad será recibido por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y autoridades militares.

El teniente general Julio Alsogaray asistirá durante su permanencia en esta capital, a las últimas pruebas de los campeonatos hípicos regionales organizados por la Segunda Brigada de Caballería y a los actos de la entrega de los premios a los ganadores de los distintos concursos.

En virtud de tener que viajar al interior el gobernador de la provincia, quedará representado en las distintas ceremonias en que participe el distinguido militar, por el secretario general de la Gobernación, comodoro (R) Edgar Darío Arribau, y por el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Osvaldo Luis Lance.

Ha renunciado el presidente del C. de Educación

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del presidente del Consejo General de Educación, señor Manuel Rogelio Alarcón, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Por otros decretos se aceptaron las renuncias elevadas por las vocales del Consejo General de Educación, Srtas. Lila Angélica Nietzel y María Nélida Fayá, agradeciéndoseles los servicios prestados.

Asimismo el Poder Ejecutivo intervino por razones de reorganización y racionalización el Consejo General de Educación, dándose por terminadas las funciones de los vocales Julio César Soto y José Valentín Varela, a los que se les agradecen los servicios prestados.

Se designó interventor al Prof. Vicente Viñovez, con las facultades legales inherentes al cargo de director general de escuelas y la atribución de tomar ad-referéndum del Poder Ejecutivo, las medidas que convengan a la reestructuración y racionalización del organismo.

Fue puesto en función por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca y el término de la intervención será de 120 días.

LA COSECHA DE MAIZ SERIA DE 8.510.000 tt.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La cosecha de maíz, la de mayor magnitud desde el año 1944, alcanza a 8.510.000 toneladas, según la tercera estimación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

No obstante, es inferior en un 6 por ciento al pronóstico anterior del mes de mayo último, que lo fijaba en 9.054.000 toneladas.

EL GOBERNADOR DE Bs. AIRES RESOLVIO DONAR SU SUELDO

LA PLATA, 16 (UPI).— El director de prensa de la Gobernación, Dr. Manuel Ferreira, anunció que el gobernador de la provincia, general Francisco Imaz había resuelto donar su sueldo, a partir de agosto pasado a la Liga Popular de Lucha contra el Cáncer y al hogar "Cristo Rey", ambas de esta ciudad y por partes iguales. Dijo el nombrado que "esto es una demostración del desinterés personal de los hombres de la Revolución Argentina" y agregó que directivos de la primera de las citadas entidades, encabezados por su titular, señora Susana Llorenz de Herrera, habían agradecido al mandatario la donación señalando, más que el valor material, que es importante el valor moral por el reconocimiento que significa a la obra que cumple la entidad.

El general Imaz —añadió el señor Ferreira— al restar importancia al hecho, dijo que estaba satisfecho por la obra que realizan entidades de este tipo como lo había verificado en visitas al interior de la provincia. También el mandatario provincial expuso en la oportunidad los objetivos de su gobierno para el próximo año y que son: bienestar social, solución de problemas previsionales y de minoridad y obras públicas. Cabe destacar que también el señor Ferreira hizo conocer la nota que la superiora del hogar "Cristo Rey" dirigió al general Imaz agradeciendo el gesto.

La semana próxima irá a La Rioja el Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A mediados de la próxima semana viajará a La Rioja el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero.

Durante su permanencia en esa provincia estudiará todo lo referido a la puesta en marcha del plan piloto para la reactivación económica de La Rioja.

SE DESTINARAN PREDIOS PARA CLUBES RURALES

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En respuesta a una solicitud de la Asociación pro Clubes 4-A., el interventor en el Consejo Agrario Nacional, ingeniero Carlos V. Zappi, ha resuelto que en todas las colonias que cree el organismo se destinen reservas de tierras para el uso y explotación agropecuaria por parte de los clubes 4-A, las que se entregarán sin cargo.

Asimismo, atendiendo a la especial naturaleza de la entidad y a la alta finalidad educativa que cumple la intervención en el citado consejo, ha destinado 30 hectáreas de la colonia La Castellana y 24 de la de Fortín Debeza, ambas en la provincia de Buenos Aires, para uso exclusivo de los clubes 4-A, las que se encuentran a disposición de la entidad, cuya implicancia en la formación técnica, moral y social de los futuros productores agrarios es de todos conocida.

En acto público que se realizará la semana próxima, el interventor en el organismo, ingeniero Zappi, procederá a hacer entrega de la documentación correspondiente al consejo directivo de la Asociación pro Clubes 4-A.

Una misión de bonos a plazo medio se haría

Declaración del Dr. Pedro Real

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente del Banco Central, doctor Pedro Real, anunció que está avanzado el estudio para la emisión de bonos a plazo medio.

Sin embargo, destacó que no se ha fijado el monto de la emisión ni el interés a establecerse. Anunció, además, que en mayo próximo se reunirán en Alta Gracia (Córdoba) los representantes de los bancos centrales continentales; en 1968, en Bogotá, lo harán los gobernadores del BID, y que a fines de este año o principios del próximo, el BID concretará el préstamo por 17,5 millones de dólares para el plan de electrificación rural.

Sobre contratos para viviendas se ha informado

Concretó 13.800 el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Informó el Banco Hipotecario Nacional que desde el primero de agosto último concretó 13.800 contratos de ahorro y préstamo para la vivienda económica.

El monto de los contratos celebrados alcanza a un total de 23 mil millones de pesos y se anticipó que todos los solicitantes serán citados a concretar las operaciones antes de finalizar el mes de noviembre.

En esta semana se han otorgado 1.537 créditos personales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Banco de la Nación informó que acordó en el curso de la semana 1.537 préstamos personales por la suma de 245 millones de pesos.

La entrega de solicitudes para este tipo de préstamos comenzó el 4 de este mes y las sucursales que mayor número de solicitudes favorables resolvieron, fueron las de Trelew con 199 operaciones por 36 millones de pesos; Capital Federal, 184 operaciones por 40 millones; Mar del Plata, 150 préstamos por 25 millones de pesos. Señalóse, asimismo, que el promedio de las operaciones concertadas fue de 160.000 pesos.

Formulóse una aclaración

Aclaró el banco que los préstamos para conservación, mejoramiento y reparación de vivienda, "se acordarán sólo para el pago de obras de carácter colectivo, de pavimentación, instalaciones domiciliarias de servicios públicos y construcción de aceras y no para las que cada propietario encare por su cuenta".

Concesión de subsidios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la próxima semana se conocerán las normas a que se ajustará en lo sucesivo la política oficial para otorgar subsidios, que ahora han quedado en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social.

El anuncio lo formuló el ministro, Dr. Julio Alvarez. Los recursos para el otorgamiento de subsidios provienen de hipódromos, lotería y casinos.

Con el apoyo del Banco Provincial realizarán la pavimentación urbana en Santa Clara de Saguier



Las autoridades de la casa central del Banco Provincial en constructivo diálogo con representantes de las fuerzas vivas de la zona.

SANTA CLARA DE SA-[illegible] — [illegible] un acontecimiento de trascendencia la visita realizada a esta localidad por el directorio del Banco Provincial de Santa Fe encabezado por su titular don Juan Carlos Salinas Goñi. La espectativa que había despertado su anuncio quedó ampliamente [illegible] a través de los resultados muy positivos de este contacto de las autoridades bancarias con los agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y trabajadores radicados en la zona de influencia de la sucursal local. A su arribo la comitiva fue recibida por el inspector de zona señor Eduardo Malbert, el gerente señor Rodolfo Galarza y el escribano Ismael Levrino para realizar en su compañía una rápida visita al Molino y Fábrica de Fideos Santa Clara de la firma Marconetti donde los funcionarios fueron atendidos por su director don Aquiles Allevi y el personal jerárquico del establecimiento. Recorrieron las instalaciones y después de trasmitirle al señor Allevi la grata impresión que habían recogido por el adelanto técnico con que funciona esta fábrica que es una de las fuentes de trabajo más importante de la región, regresaron a la sede del banco.

Un banco del pueblo y para el pueblo

En el amplio salón habilitado para atender al público se ubicaron casi trescientas personas y a su frente en una larga mesa y rodeando al presidente tomaron asiento munidos de sus carpetas y antecedentes para evacuar los informes los directores don Fernando Tejedor y Dr. José M. Sodiro el gerente general señor Américo Hilgert, el gerente departamental de Crédito Hipotecario señor Héctor L. Amadio, el contador auditor señor Rodolfo González, el [illegible] señor Luis Lazzaroni, el inspector señor Malbert y el gerente local señor Galarza. El señor Salinas Goñi cedió la palabra al director Dr. Sodiro quien destacó el alcance de estas visitas que acercan al Banco a los vecinos poniendo a su disposición sus amplios servicios. Luego habló el presidente para destacar que la institución había logrado llevar a la realidad el lema de su fundador don Servando Bayo de "un banco del pueblo y para el pueblo". Y lo evidente, agregó, es que aquí estamos volcados en el pueblo, en las fuerzas productoras, para servirlo con eficacia sobre el terreno y en todos los planos de nuestra específica misión. El señor Salinas Goñi invitó al diálogo, a formular preguntas, pedidos y críticas que, dijo, se aprestaban a recibir gustosos porque también nuestra tarea es recoger experiencias para evitar errores y perfeccionar este instrumento de la dinámica bancaria para impulsar el progreso y el desarrollo de la producción. Inmediatamente el delegado comunal señor José Rosa preguntó sobre las posibilidades de obtener un préstamo de un millón quinientos mil pesos para la adquisición de un equipo de bombeo para riego que la localidad lo requiere con urgencia. Previa consulta con el gerente general, el señor Salinas Goñi le respondió que presentara la solicitud y que el mismo sería acordado. A continuación el señor Jesús M. Sapino, comerciante de la zona, se refirió a la necesidad de que se ampliaran los márgenes para el descuento de documentos en la sucursal. Alrededor de este tema, de los préstamos para adquisición de semillas para la siembra del sorgo, de los depósitos y la necesidad de incrementarlos para que se vuelquen en la zona a través de todas las líneas de crédito, se generalizó un interesante debate. El gerente general señor Américo Hilgert, leyó cifras y estadísticas y destacó las posibilidades de atender con mayor fluidez estos requerimientos y después de un cambio de opiniones con los miembros del directorio el señor Salinas Goñi anunció una ampliación del margen autorizado a la sucursal local en diez millones de pesos.

El pavimento urbano

El Dr. William Chiess habló luego en nombre de la comisión vecinal pro pavimentación urbana para solicitar el apoyo del Banco para ejecutar esta obra tan necesaria para el progreso y la transformación edilicia de la localidad. El presidente le informó que el Banco dispone de márgenes especiales para financiar estos trabajos y que los préstamos a los vecino frentistas de ochenta mil pesos y a dos años de plazo habían sido elevados por el actual directorio a doscientos mil y a cinco años. Preguntó sobre el monto aproximado que demandarían estas obras y al informársele que el cupo que necesitarían era del orden de los 30 millones de pesos, respondió que contaran con esos recursos y dieron término a los proyectos y bases de la licitación, lo que fue recibido con sostenidos aplausos por la concurrencia. A continuación el gerente de Crédito Hipotecario, señor Héctor L. Amadio, se refirió al sistema FEDIFICAR, puesto en vigencia por el Banco y que es el primero que se aplica con recursos propios y sobre la base de los depósitos con ese destino y que se retribuyen con el atractivo interés del 14 por ciento anual. Dijo que hasta ahora sólo se habían recibido en Santa Clara cuatro pedidos para la construcción de otras tantas viviendas que serán resueltos favorablemente, agregando que si se incrementan los depósitos en esa zona la edificación privada seguiría avanzando pues el interés del Banco es dejar en la misma localidad el ahorro que le confían sus pobladores. Destacó que en la zona norte de la provincia y por este sistema ya se han acordado más de 600 préstamos por un importe que supera los mil millones de pesos. Se evacuaron luego otras consultas y al clausurarse las deliberaciones el señor Salinas Goñi destacó lo provechoso de este primer contacto, para agregar que una vez cumplida la visita a todas las sucursales el directorio organizará reuniones en las propias chacras de los colonos para resolver sus problemas. Por la noche y en las instalaciones del Club Deportivo fue servido un banquete en honor del directorio con la asistencia de numerosos comensales, del jefe de Policía del departamento Castellanos, señor Candioti y del presidente de esa entidad, señor Demarchi. A los postres ofreció la demostración el Dr. Víctor Giagetto y agradeció el señor Juan Carlos Salinas Goñi.

PROMEDIO DE VENTAS DE LA 23a. EXPOSICION NACIONAL DE TOSTADO — REALIZADA EL DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1967

RAZAS Y CATEGORIAS	Precio máx.	Precio mín.	Precio prom.	totales
ABERDEEN ANGUS				
12 Toros puros de pedigree a corral inmuniz.	300.000	68.000	157.000	1.884.000
40 Toros p.p.c. garrapateados a corral	90.000	40.000	55.025	2.201.000
22 Toros p.p.c. a corral inmunizados	62.000	41.000	54.954	1.209.000
3 Toros mestizos a corral garrapateados ...	40.000	39.500	39.833	119.500
SHORTHORN				
9 Toros p.p.c. garrapateados a corral	60.000	55.000	57.000	513.000
4 Toros p.p.c. inmunizados a corral........	72.000	45.000	51.750	207.000
HOLANDO ARGENTINO				
1 Toro puro pedigree inmunizado indiv. ..	100.000	100.000	100.000	100.000
2 Toros p.p.c. inmunizado individual	102.000	70.000	86.000	172.000
HEREFORD				
3 Toros p.p.c. a corral garrapateados	45.000	45.000	45.000	135.000
CRUZA CHAROLAIS				
2 Toros cruzas charolais garrapateados	52.000	40.000	46.000	92.000
9 Toros cruzas charolais inmunizados	55.000	45.000	46.111	415.000
HAMPSHIRE DOWN				
3 Borregos p.p.c.	12.000	4.000	6.666	20.000
12 Borregos mestizos	12.000	4.500	6.833	82.000
PORCINOS				
6 Porcinos LANDRACE p. pedigree	25.000	10.000	14.083	84.500
22 Porcinos DUROC JERSEY p. de pedigree	[illegible]	4.500	8.888	195.500
				$ 7.429.500

159 — 02489v16

Ofrecen reponer el busto de Domingo Faustino Sarmiento

RESISTENCIA, Chaco. — El escultor Luis Perlotti ofreció a la Unión de Maestros de esta ciudad ejecutar desinteresadamente el busto de Domingo Faustino Sarmiento, que fuera robado de su pedestal en los primeros días de la semana última.

El busto se hallaba emplazado en la iniciación de la avenida que lleva el nombre del prócer. El escultor Perlotti, en su nota, expresa que conserva en su poder el molde original del busto que fuera modelado por él en el año 1938 y que ahora fuera robado.

Alcanzaron éxito las ventas de productos expuestos en Tostado

TOSTADO, 16. — La 23a. Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de Tostado, realizada el domingo pasado, dio oportunidad para que se ponga de manifiesto una vez más la alta calidad que es capaz de producir el departamento 9 de Julio en el ámbito de la actividad agropecuaria y la ilimitada confianza que los hombres de la empresa rural depositan en el presente y en el futuro de esta región. Esa confianza quedó manifestada en los altos precios pagados por los reproductores expuestos en el certamen citado, así como que se vendió la totalidad de las existencias quedando parte de la demanda sin satisfacer.

En esta nueva edición del ya tradicional certamen de la Sociedad Rural, Tostado ha tenido oportunidad de presentar un excepcional lote de toros que los productores adquirieron abonando por ellos precios que también por primera vez se registran en estas exposiciones, alcanzando el total de ventas la suma de 7.429.500 pesos.

En puros de pedigree. — El toro campeón Aberdeen Angus de un lote de tres animales presentados por la cabaña "Los Paraísos" del señor Ernesto Reggiardo, de Victoria (Entre Ríos) fue adquirido en 300.000 pesos por el propietario de la cabaña "La Herminia" de Tostado, señor Marcos Sapochnik; un primer premio y reservado campeón, también expuesto por "Los Paraísos" lo compró en 250.000 pesos el señor Manuel de J. Hernández Galiano, para su establecimiento "Martín Fierro", de Tostado, los otros toros del mismo lote fueron vendidos en la suma de $ 195.000, $ 165.000 y $ 140.000.

Los puros por cruza. — El lote campeón Aberdeen Angus garrapateado presentado por la cabaña "La Herminia" del señor Marcos Sapochnik, se vendió en la suma de pesos 237.000 al señor José Beratz, y el lote reservado campeón, categoría diente de leche productos del establecimiento "Martín Fierro" del señor Manuel Hernández Galiano se vendió al señor Mauricio Marman en 150.000 pesos. En categoría inmunizados, siempre en Aberdeen Angus, el lote campeón presentado por la cabaña "Santa Emilia", de Zavaleta, se vendió en 186.000 pesos, y el lote reservado campeón en pesos 184.000. En Shorthorn puro por cruza garrapateados, expuestos por el establecimiento "La Echeverría" de Tostado propiedad del señor Pedro Elustondo, fue vendido en $ 180.000, y en inmunizados un lote expuesto por los señores Rivara y Elizalde se vendió en $ 162.000. En Holando el toro primer premio expuesto por Paud y Suárez se vendió en 102.000 pesos, y en Hereford, un toro diente de leche alcanzó los 135.000 pesos.

La Sociedad Rural de Tostado cierra así con franco éxito otra etapa de su vida dedicada al estímulo del productor pecuario y al mejoramiento de los planteles, meritoria tarea que cumple desde hace casi un cuarto de siglo, con la que ha afianzado en forma incuestionable el progreso de esta región.

La coordinación de tareas educacionales tratan en Esperanza

ESPERANZA, 16. — Una importante reunión tuvo lugar en la sede de la Agencia de Extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, de la que participaron la inspectora de la Zona 9 de escuelas primarias nacionales, señorita Urbana Arrecigor; el señor Luis Eliggi, inspector de la 2a. Sección del Circuito E de escuelas primarias provincias y el ingeniero agrónomo Manuel Asmat, jefe de la agencia del I.N.T.A.

En la oportunidad fueron tratados temas relacionados con la coordinación de tareas educacionales en las áreas rurales por parte del magisterio y el I.N.T.A., habiendo coincidencia total entre los docentes para prestar su colaboración al instituto de investigación.

Hubo un cursillo para productores y amas de casa en Llambí Campbell

LLAMBI CAMPBELL, 16. — Se realizó un cursillo en el local de la escuela provincial No. 34 de esta localidad para productores y amas de casa, cuyos temas fueron barbecho e incorporación de materia orgánica al suelo y administración del hogar, respectivamente.

Técnicos de la Agencia de Extensión Agropecuaria del I.N.T.A. de San Justo explicaron la importancia que tiene la adopción de la práctica de barbechado para conservar la humedad en el suelo y los créditos del Banco de la Nación que darán a los productores a fin de realizar el mismo en las explotaciones agropecuarias.

El otro tema del cursillo fue la incorporación de materia orgánica al suelo a través de los rastrojos enterrados después de levantada la cosecha.

Los suelos de la zona están sufriendo la pérdida de materia orgánica por causa del excesivo trabajo que se realiza, incidiendo en los rendimientos de los cultivos agrícolas.

Atenta a tan grave problema, la Agencia de Extensión Agropecuaria del I.N.T.A. de San Justo está llevando a cabo reuniones y cursillos con productores a fin de hacerles conocer las técnicas en manejo de suelos.

Los salarios para tareas de corte y emparve de alfalfa

La Comisión Paritaria No. 5 de Trabajo Rural informó que se estableció el régimen de salarios para las tareas de corte, emparve, ensilaje, enfardamiento y transporte de alfalfa, sorgos y chala de maíz, que se lleven a cabo en su jurisdicción.

Los salarios aprobados rigen a partir del 1o. de mayo de 1967 conforme a lo establecido en el artículo 2o. de la ley 17.224 y son los siguientes:

Corte engavillado, emparvinado, emparve y ensilaje. — Por día, con comida: maquinista cortador $ 818.72; rastrillero $ 764 con 26; horquillero (amontonador, engavillador, emparvinador y alzador) $ 900.48; parvero $ 1.638.56; ayudante parvero $ 1 mil 365.28; silero $ 1.456; ayudante silero $ 1.164.80; carrero, rastrero o vagonero con horquilla $ 1.092; carrero, clavador horquilla guinche $ 955.36; guinchero $ 721.28; palanquero $ 790.72; cocinero $ 818.72; pisiin sobre vagón $ 955.36.

Ensilaje con máquina picadora. — Tractorista $ 1.092; desparramador en silo y peones sin especificar $ 900.48.

Antes de la iniciación de las tareas, los interesados podrán convenir que la remuneración sea a destajo, debiendo en ese caso el empleador proveer todos los elementos de trabajo. La cuadrilla de maquinista, cortador, parvero, ayudante horquillero, rastrillero, carrero, vagoneros, clavadores, guincheros, cincheros, palanqueros y cocineros, percibirán sin comida por hectárea cortada y emparvada una retribución convencional.

También será convencional la remuneración cuando el empleador entregue el pasto cortado o cuando lo entregue cortado y rastrillado.

Enfardelada. — (Por fardo, por persona, con comida): máquina a malacate, convencional; máquina a motor (trabajando a pie de parva o montones), maquinista $ 2.1; embocador $ 1.69; horquillero $ 1.56; atador $ 1.56; estibador $ 1.56; saca fardos $ 1.56.

Máquina trabajando en rastrojo, con recolector. — (Excluida la máquina arrastrada por caballos): tractorista cortador $ 1.40; rastrillero $ 1.28; tractorista enfardeladora $ 1.40; atador $ 1.40; tablerista $ 1.34; saca fardos $ 1.28.

Máquina automática. — (A pie de parva o montón): maquinista $ 0.98; cuadrilla de horquilleros, estibadores y embocadores $ 4.90.

Máquina automática. — (En rastrojo): convencional, cocinero por día $ 818.72.

Carga y movimiento de fardos en chacra, galpón o playa. — Por fardo, por cuadrilla: carga en rastrojo sobre carro y apile o emparve de fardos en chacra $ 3.28.

Carga en chacra. — De rastrojo, sobre camión o carro, acomodando $ 7.33; de estiba, sobre camión o carro, acomodando $ 3.37; pesando, se abonará además $ 1.

Carga en galpón o playa. — Sobre camión, carro o vagón, acomodando $ 5.37; pesando, se abonará además $ 1.

Descarga. — De camión o carro o vagón, apilando en playa o galpón $ 6.27.

Trasbordo. — De camión o carro a vagón; de vagón a carro o camión; de carro a camión y viceversa y de camión a camión $ 5.37; pesando, se abonará además $ 1.

Cargando en rastrojo y descargando en playa o galpón. — Apilando (doble tarea la misma cuadrilla) $ 9.56; pesando, se abonará además $ 1.

Molienda de alfalfa. — Convencional.

Cruz Roja Argentina

Escuela de Enfermeras

La dirección de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, filial Santa Fe, cita a la promoción 1942, señoritas Zunilda Gómez, Ruth Cello de Jeannot, Yolanda Alberini, Esther Bentolila, Berta de la Casa, Rosa de Boorman, Guillermina Gaitán, Hortensia Koornstra, Agustina de López, Catalina de María, Manuela Quinteros, Ana Califano de Rese, Gloria Ruiz, Elvira Z. de Salaberri, Elba de Simone, y señores Francisco Costa, Marsilio Dus, Carlos Escobar, Francisco Filoso, Vicente Torres Riera, Italo Guighi y Francisco Guerruaga, con motivo de cumplirse este año el 25 aniversario de esa promoción.

Deberán presentarse desde el 1o. de octubre, en días hábiles, de 19 a 21, en el local de la institución, o comunicarse telefónicamente al número 25224.

Becarios

Ing. Benjamín Kuchen

Tras conseguir una beca de Phillips International, partió con destino a Holanda el Ing. Benjamín Kuchen, quien recientemente obtuvo el título de ingeniero electrico-electrónico en la Universidad Católica de Córdoba.



El Ing. Kuchen, que es oriundo de San Jerónimo Norte, permanecerá un año en ese país de Europa, para especializarse en la electrónica aplicada a la industria.

Nuevo profesional

Dr. Ricardo Engler

Con el título de médico cirujano ha egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Ricardo Engler.

El nuevo profesional, se graduó de bachiller, en el Colegio Nacional Simón de Iriondo, egresando como abanderado del establecimiento.

El Dr. Ricardo Engler se desempeñó como practicante mayor por concurso de la sala de clínica médica del hospital Centenario del Prof. Carlos Villafañe y practicante del sanatorio mutual de E.T.R.

Con motivo de su graduación, ha recibido felicitaciones de familiares y amigos.

MUNICIPALES

Puede pagarse el 2o. semestre de la tasa inmobiliaria

Con la finalidad de evitar las aglomeraciones de público, la Dirección General de Rentas municipal informó que los interesados pueden presentarse a abonar el 2o. semestre de la Tasa General de Inmuebles 1967, cuyo vencimiento se operará el 20 de octubre.

Para abonar este gravamen el contribuyente deberá presentarse con una boleta anterior y solicitar abonar la tasa, declarando cualquier cambio de domicilio. La tasa se abona en las cajas recaudadoras de la municipalidad.

Derecho de publicidad

El miércoles 20 del corriente vencerá el plazo para abonar sin recargo el 2o. semestre del derecho de publicidad, letreros. El pago del gravamen se deberá efectuar únicamente mediante la utilización de boletas especiales de depósitos, en el Banco Provincial de Santa Fe, casa central o sus agencias.

Trabajos en Rincón

La Delegación Municipal de San José del Rincón ha dado a conocer los distintos trabajos que se han venido realizando estos últimos días en ese distrito.

Se trata de la apertura de una zanja y alcantarilla de desagüe, en calle Saavedra al este y en el camino a la fábrica de aceros especiales. También ha sido habilitada la quinta fila de nichos de la sección F (para adultos).

En lo que respecta a la forestación del distrito, personal de la dependencia de referencia, procedió a la plantación en calle Ocampo entre Santa Rosa e Independencia, de fresnos americanos, como así también la poda de árboles en montes de eucaliptus del paseo municipal, utilizándose el material extraído para la construcción de tutores y postes necesarios para el vivero municipal.

El pasivo del ex Instituto Municipal de Préstamos

Por ordenanza se dispuso que la municipalidad tome a su cargo el activo y pasivo del ex Instituto Municipal de Préstamos y prosiga con la liquidación hasta su terminación.

La medida fue adoptada en virtud que se torna imprescindible saldar las deudas pendientes del organismo y mantener para la municipalidad la vigencia de ese patrimonio.

Atención social en barrio San Lorenzo

La dirección de Acción Social municipal pone en conocimiento de los vecinos del barrio San Lorenzo que a partir de la fecha personal de la dependencia atenderán en horas de la mañana en oficinas del oratorio San Lorenzo, a efectos de evacuar las consultas que se le formulen.

Sobre protección a la naturaleza habrá un certamen escolar

Los ministros de Agricultura y Ganadería y de Educación y Cultura, Dres. Tito Livio Coppa y Leoncio Gianello, respectivamente, suscribieron una resolución por la cual se dispone que el Consejo General de Educación, en colaboración con funcionarios técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería realicen un concurso sobre "Protección a la naturaleza" entre los alumnos de las escuelas primarias —urbanas y rurales— de la provincia.

La resolución expresa, entre otros fundamentos, que el próximo mes de octubre será celebrada la "Semana de Protección a la Naturaleza" instituida por el Congreso Interprovincial de los Recursos Naturales realizado en la ciudad de La Plata en 1959, circunstancia propicia para que el Minist. de Agricultura y Ganadería auspicie la realización de un certamen literario que enseñe al niño —a través de la escuela— a respetar y querer los recursos que brinda la naturaleza para que, compenetrado de su importancia, aprenda a resguardarlos en beneficio de la comunidad.

Intervendrán en el concurso citado, en forma separada a los fines de una mejor organización, todas las escuelas urbanas y rurales, consistiendo el certamen en la redacción de una composición sobre un tema relacionado con la protección a la naturaleza, y referido a un aspecto particular o global del problema.

Serán otorgados dos primeros premios estímulo a las escuelas de donde resulten los dos mejores trabajos y además serán adjudicados doce diplomas, plaquetas y libros para las escuelas fiscales finalistas (seis urbanas y seis rurales).

Los doce trabajos finalistas serán considerados por una comisión integrada por tres miembros del Ministerio de Educación y Cultura y dos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, realizándose la entrega de los premios en la segunda semana de octubre, coincidentemente con la conmemoración de la "Semana de Protección a la Naturaleza".

Información general

COOPERATIVA BANCARIA

Asamblea. — Realizará el primero de octubre a las 10 en el local de 25 de Mayo 2871 asamblea general ordinaria la Cooperativa de Consumo y Crédito Bancarios y Afines.

En la misma se tratará la memoria y balance del ejercicio anterior.

Invitan a oficiales de reserva para que gestionen su ascenso

El comando en jefe del Ejército formula una invitación a todos los oficiales de reserva. La misma va dirigida a aquellos que hayan cumplido dos incorporaciones de instrucción en su grado como mínimo o una sola incorporación de no menos de dos años de permanencia en las filas. Deberán presentarse al comando en jefe del Ejército (Estado Mayor General del Ejército, Jefatura V Territorial), Azopardo 250, piso 12º, capital federal, antes del 30 de octubre de este año, personalmente o por carta, con el fin de gestionar su promoción al grado inmediato superior, el que será concedido a todos aquellos que se encuentren comprendidos en las prescripciones reglamentarias vigentes.

El asesoramiento sobre la forma en que deberán confeccionarse las solicitudes podrá ser requerido a cualquier organismo o unidad del Ejército de todo el país.

MARINA DE GUERRA

El jefe de División Reclutamiento visitó la Delegación Naval

En cumplimiento de una de las habituales giras de inspección, visitó la Delegación Naval Santa Fe, el jefe de la División Reclutamiento de la Marina de Guerra, capitán de fragata Guillermo Coelho, quien hizo lo propio con la delegación Rosario.

El citado marino, cumplió en el curso de la mañana, varias visitas protocolares. Ellas fueron al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez; al intendente municipal, Sr. Ureta Cortés; al jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Oscar Tiscornia; al ministro de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen y al jefe de Policía de la provincia, Cnel. Adolfo T. Drueta.

El capitán de fragata Coelho, concurrió a nuestra redacción, reiterando el reconocimiento de la institución naval, por la tarea de difusión que de las actividades de la Marina de Guerra, realiza "El Litoral".

Señalan reiterados perjuicios vecinos de Facundo Zuviría

Mediante una nota firmada por numerosos vecinos de la zona, se ha puesto nuevamente de manifiesto la situación que —según afirman— les crea el funcionamiento de una planta metalúrgica ubicada en Facundo Zuviría entre Córdoba e Iturraspe.

Según los mismos, la instalación de un martinete de grandes dimensiones provoca, con su repiqueteo constante, grietas en las paredes, además de desprendimientos de cielorrasos y otros daños similares en las viviendas.

Asimismo, los vecinos se quejan de los ruidos molestos que se producen a cualquier hora del día y de las chimeneas sin filtro que posee el establecimiento, cuyo humo cubre de hollín no sólo techos y tapiales, sino también la ropa tendida en los fondos.

Para colmo —según lo que nos manifiestan— el mismo empresario tiene un establecimiento en las adyacencias y utiliza la vereda para depósito de lingotes.

Esta situación fue expuesta innumerables veces a las autoridades municipales, y pese a la insistencia, hasta ahora no se habría decidido dar un corte definitivo al problema, "pese —dicen los vecinos— a los numerosos impuestos que pagamos por diversos servicios en una zona considerada de segunda categoría".

Insisten en que no quieren perjudicar a una fuente de trabajo, pero que debe ser trasladada, inexcusablemente, a una zona industrial.

Constituyeron una nueva comisión de acción antitucura

En la Unión Cooperativa Ltda. San Carlos de Esperanza efectuóse una reunión organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería por conducto de su Dirección General de Sanidad Vegetal, oportunidad en que se dejó constituida la comisión departamental de lucha contra las tucuras.

En representación del titular de la comisión central asistió el director general de Sanidad Vegetal Ing Agr. Luis L. Niel, y además el jefe de zona de Sanidad Vegetal de la Nación con asiento en Santa Fe, Sr. Leopoldo Murguía, el director de lucha y control fitosanitario de la provincia, agrónomo Luis R. García, y representantes de sociedades rurales, municipalidad, Banco de la Nación, cooperativas, productores agropecuarios, Banco de la Provincia, etc.

En la oportunidad el Ing. Luis L. Niel expuso en forma amplia las causas que motivan una acción integral contra las tucuras en el departamento Las Colonias.

Sobre "El niño y la familia" hablará el 18 la Dra. J. de Frün

Con los auspicios de la cooperadora de madres de la Escuela J. N. Bialik, pronunciará el próximo lunes a las 15 una conferencia sobre el tema "El niño y la familia", la Dra. Julia B. de Frün.

El acceso a esta disertación es absolutamente libre y gratuito, invitándose especialmente a asistir a los asociados de la entidad.

GREMIALES

La CGT reclama ante Vázquez, por tarifas y precios de sanatorios

La delegación regional de la CGT ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, para que intervenga en el problema que crean las tarifas y precios de los sanatorios particulares de Santa Fe.

Hace mención la regional local a que en un memorial presentado el 1º de febrero último denunció los excesos en que incurría la Asociación de Sanatorios y Clínicas de esta capital, adjuntando pruebas fehacientes, como la copia de la circular 39 del 30/7/66 enviada a las obras sociales y mutuales por el Centro de Asistencia Médica Obras Sociales (CAMOS). Señalábase entonces que las prestaciones de los sanatorios particulares constituyen un servicio público que debe ser celosamente controlado por el Estado. A la vez se expresó al gobernador que la ausencia de control oficial y la monopolización del sistema tarifario a través de la citada asociación, habían permitido excesos que requerían una decidida intervención oficial.

Agrega que luego de seis meses de espera y descartada la intervención del Ministerio de Salud Pública, que se declaró incompetente para entender en el problema, por estimar que es de la órbita de otro sector de la administración provincial, debe volver sobre el particular y denunciar una situación que se ha agravado al máximo. En efecto, los sanatorios particulares dispusieron un nuevo aumento a partir del 1º de abril pasado, implantando un sistema de tarifas denominado "libro rosa", con el argumento de que es lo dispuesto por la Confederación de Sanatorios Particulares de la República y que ya ha sido aceptado en otras provincias. "La realidad —dice— es que se duplican y hasta triplican en algunas especificaciones los precios anteriores que por ser ya demasiado elevados motivaron el rechazo de los sindicatos". En cuanto a que haya sido aceptado en otras provincias, dice la CGT que "es una distorsión de la verdad, pues donde se implantó, aparte de merecer el rechazo de los sectores populares, fue impuesto a través de un dispositivo monopolizador".

Insiste luego en que el gobernador dé intervención a la dependencia que corresponda, a efectos que se dictamine si la Sociedad de Sanatorios y Clínicas de Santa Fe incurre en actos que reprime la ley de monopolios en el sistema que adopta para fijar precios y tarifas y obligar coercitivamente a su cumplimiento en las obras sociales y mutuales por conducto de CAMOS.

Finalmente y en virtud de configurar un servicio público, piden que se ejerza un control sobre estos precios y tarifas.

VENDEDORES DE DIARIOS

Atención médica

Comunicó la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, que se ha resuelto en razón del incremento constante de los gastos provenientes de obra social, que los socios que por su estado de salud necesitaren atención médica deberán concurrir al consultorio en su horario de funcionamiento, de 10.30 a 11.30 y de 17 a 18, de lunes a viernes.

Los médicos internos, facultarán la intervención de profesionales de otras especialidades si el paciente lo necesitare.

Los asociados que necesiten la aplicación de inyecciones, deberán concurrir al consultorio interno en su horario de atención o en caso contrario solicitar por teléfono el envío de un enfermero.

Resoluciones de un plenario nacional de gremios de prensa

En el curso de la asamblea realizada en el local del Sindicato de Prensa de Santa Fe, autoridades del gremio dieron a conocer a los afiliados las resoluciones adoptadas por el plenario nacional de [illegible] do en Rosario días pasados.

En primer término se resolvió incorporar al representante de la comisión del gremio constituida en la capital federal, señor Arbo y Blanco por considerárselo lo suficientemente representativo de los trabajadores de prensa de ese distrito y en razón de la caducidad de la última comisión directiva del sindicato capital, tanto por la intervención que se decretó como por la terminación de los mandatos de la totalidad de los componentes de la citada comisión.

Asimismo, según se informó, el plenario resolvió repudiar la ley 17.224, que congela los salarios hasta 1968 "por cuanto constituye un instrumento confiscatorio de los salarios de los trabajadores y un nuevo recurso destinado a [illegible] bajadora el peso de una experiencia económica que no consulta en absoluto los intereses populares".

Asimismo, se dejó constituido el plenario nacional de Sindicatos de Prensa, dirigido por una comisión delegada con sede en Rosario, la que tendrá que realizar las gestiones para la recuperación de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y deberá convocar antes de 60 días a un próximo plenario.

Finalmente, se mencionan, entre otras resoluciones de importancia, la recomendación a todos los sindicatos [illegible] intergremiales con los trabajadores gráficos como medio de fortalecer "la lucha en la causa común".

Plenario zonal

Asimismo, las autoridades de la regional local de la C.G.T., recuerdan a directivos de los gremios adheridos que el 29 del corriente se [illegible] zonal del cual participarán los secretarios generales de los sindicatos de la región, y representantes de las delegaciones regionales de San Jorge, Paraná, Rafaela y Esperanza.

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

Inspecciones en empresas

La Unión Tranviarios Automotor seccional Santa Fe comunica a los trabajadores del transporte urbano de pasajeros que, en virtud de las [illegible] Departamento Provincial del Trabajo y de la Municipalidad de Santa Fe, se están cumpliendo inspecciones en las empresas del Transporte urbano de pasajeros a los efectos de que éstas den cumplimiento a las disposiciones legales en lo concerniente a legislación laboral y ordenanzas que defienden los derechos de los obreros del transporte.

AGUAS GASEOSAS

Asamblea. — El Sindicato Unido Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines (SUTIAGA), informó que ha convocado a asamblea de afiliados y delegados para mañana a las 9, en su local.

En la oportunidad se procederá a la designación de cuatro delegados al congreso de FATAGA, se leerá la memoria y balance y posteriormente se hará conocer un informe y costos de los servicios de obra social.

EL LITORAL

Sábado 16 de setiembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

REDUCCIÓN DE APORTES JUBILATORIOS

El ordenamiento introducido en el régimen previsional, la aplicación del calendario de pagos y la puesta al día de los haberes de jubilados y pensionados y la gradual regularización que se advierte en la percepción de los aportes, ha creado en algunos sectores representativos de la economía nacional una imagen optimista alrededor de la posibilidad de reducir las cargas que soportan los empresarios y sus dependientes. Parecería fácil, cuando comenzó la estructuración del sistema y se puso en marcha la ley de amnistía, desembocar en la disminución de las escalas de los aportes que en conjunto representan una cuarta parte de los salarios y sueldos que se abonan tanto en la esfera de la actividad privada como en la oficial. Pero la urgencia en poner término a un atraso ya crónico en la liquidación de los beneficios, en registrar o incorporar a los padrones a miles de principales y trabajadores por cuenta propia y en emplazar a los morosos que indebidamente retenían o no efectuaban los aportes mediante una amplia ley de moratoria, fue demostrando que si no se resuelve esa prioridad del ingreso a las cajas de las extraordinarias acreencias que tienen a su favor, no se podía ni se puede formular ningún plan de reducción de los porcentuales de retención en vigencia.

Hasta ahora y a pesar del éxito rotundo que ha tenido la aplicación inicial de la ley de amnistía —entre lo recaudado y lo que resta por recaudar dentro de los plazos a que se han acogido los deudores se cubrirá un monto aproximado a los cincuenta mil millones de pesos— sólo se ha logrado regularizar los pagos y mejorar los haberes a través de la actualización de la ley de asignación móvil, en lo que se refiere a las deducciones que se aplican a partir de la escala del 82 y 75 por ciento. Los haberes mínimos se liquidan puntualmente protegiendo de este modo a los núcleos más sumergidos, pero todavía no se han podido efectuar los reajustes a densos sectores incluidos en la nueva ley. La misma jubilación automática de los que han cumplido los 65 años y los acuerdos para los que están dentro de los 60 y ya han cumplido con todos los trámites, aunque avanzan con lentitud porque recién ahora las cajas comienzan a funcionar dentro de la nueva dinámica, demandarán fuertes erogaciones. Y si a esto se agrega que la ley de amnistía ha posibilitado la incorporación de decenas de miles de afiliados que, al regularizar su situación, quedan en condiciones de obtener los beneficios de la jubilación o la pensión, se llega a la conclusión de que para cubrir esas expectativas se necesitarán cientos de millones de pesos, sin contar las obligaciones ya contraídas para el pago de reajustes pendientes en la mayoría de las cajas por períodos anteriores, a partir de la sanción de la ley de la jubilación móvil en 1959.

Lo cierto es que con lo que se recauda ahora, con el ingreso puntual de los aportes patronales y de los entes oficiales sometidos a rigurosa fiscalización y la percepción de las cuotas establecidas en los convenios de la moratoria, las cajas tienen que absorber las erogaciones ya homologadas o reajustadas y acumular las reservas para atender la de los nuevos e inminentes beneficiarios, de aquellos que ya han llenado los trámites y los que inevitablemente tendrán que retirarse de la actividad por haber alcanzado el nuevo límite de edad de los sesenta años. Y quedará todavía la otra etapa, la del pago de los reajustes anteriores que ahora se denominan retroactividades, de cumplimiento obligatorio, y que sólo se podrá concretar a la brevedad si el Estado salda sus deudas con las cajas, canjeando los títulos no negociables que les entregara durante años para garantizar el retiro de fondos por miles de millones de pesos. En definitiva, resulta lógico, frente a la magnitud de los compromisos y obligaciones que debe atender la actual estructura previsional para satisfacer en plenitud las necesidades de cientos de miles de jubilados y pensionados, que se postergue cualquier iniciativa tendiente a reducir las escalas de aportes. Aunque en alguna medida es justo el reclamo para que se alivien estas cargas que inciden en los costos de producción, hay que admitir que después de las penurias porque han atravesado los jubilados y pensionados y ante las perspectivas de mantener la puntualidad en los pagos y de cobrar en plazos prudenciales las retroactividades, sería un riesgo alterar por ahora las bases de financiación del sistema. Hasta que no se tenga la certidumbre de que las cajas con sus ingresos actuales se mantengan en un adecuado nivel de capacidad para atender no sólo los compromisos actuales, sino también los que aparecerán en el futuro inmediato como consecuencia de las mejoras que tendrán que introducirse en las prestaciones para aproximarlas al costo de vida y al tope real del 82 y el 75 por ciento en relación con los sueldos actualizados, no se podrá ensayar ninguna reforma en la escalas de aportes, pues en última instancia, como bien lo ha reconocido el gobierno, la jubilación es un derecho y no una concesión graciable que, liquidada dentro de la clásica fórmula del seguro o pensión a la vejez o a la incapacidad para el trabajo, aparecería como un despojo a quienes mes a mes entregan o sacrifican una parte de sus remuneraciones para la sustentación del régimen previsional.

Nuevo llamado para rescatar títulos de la ley No. 1505

El P. E. por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias declaró desierto el llamado a licitación para la compra de $ 27 mil nominales, en títulos de la ley No. 1.505, efectuada por decreto No. 5.188/67. Asimismo se llama a rescate extraordinario de títulos de la citada ley que se encuentren en circulación con cupones vencidos desde el No. 236 en adelante, hasta la suma de $ 14.500, a la par cuyo primer vencimiento operó en febrero del cte. año, e inclusive el máximo de la tabla de amortización prevista en su origen para el año 1968.

Se estableció un plazo de 90 días para la presentación de los títulos ante la Tesorería General de la Provincia. Vencido el plazo, por la sección Crédito Público, se procederá a la incineración de los títulos rescatados.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado que determina la ley de sellos en vigencia y venir acompañadas con las láminas ofrecidas. Las que no se ajustaren a las disposiciones del decreto o cotizaren a un precio superior a la par, no serán tomadas en cuenta.

La creación de una escuela de técnicos lecheros gestionan

Mantuvieron una entrevista con el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, los miembros de la Comisión pro Creación de la Escuela de Lechería de Franck y de la Comisión de Promoción Educacional del departamento Las Colonias quienes en forma conjunta gestionan la creación de una escuela de técnicos en lechería. De esta forma se solucionaría el importante déficit de técnicos que se plantea a la industria lechera de la zona. El proyecto halló favorable acogida por parte del Dr. Gianello.

Posteriormente la delegación en compañía del titular de Educación y de la delegada de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, licenciada Srta. Susana Migliori fue recibida por el contralmirante Eladio M. Vázquez.

La rehabilitación de paso Tragadero iniciarán en breve

Notable trascendencia tiene la información confirmada hoy y que adelantáramos en ediciones anteriores, relativa a la inminente iniciación de los trabajos de dragado encaminados a rehabilitar totalmente el tránsito de ultramarinos por el paso "Tragadero", que desde largo tiempo atrás se encuentra embancado.

El Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, tendrá a su cargo la operación, a la que será afectada la moderna draga 400-C que hará la limpieza de los 2.000 metros de extensión del embanque que representan unos 300.000 metros cúbicos de material. El refulado se hará hacia el Paraná Viejo, procurando bloquearlo para posibilitar que el agua se encauce normalmente y evite la aparición de nuevos bancos. En una palabra, se acordará a ese curso la posibilidad del autodragado, es decir, que el mantenimiento de la limpieza la haga la misma corriente, al tener ésta una sola dirección.

La draga 400-C está actualmente afectada a la limpieza de las secciones del puerto de Diamante, tarea que terminaba posiblemente en la fecha. De inmediato será desplazada hacia el paso "El Palmar", donde han aparecido algunos bancos, para pasar luego a "Tragadero", donde permanecerá por espacio de 10 días. Vale decir que para fines de este mes, la rehabilitación de este último paso estará concluida, coincidiendo con la época de incrementación de las operaciones de carga de cereales en el puerto de Santa Fe.

Reflotan un pontón

Con la llegada de una grúa de 110 toneladas de tiro, perteneciente a la secretaría de Estado de Obras Públicas, se iniciaron hoy las tareas de reflotamiento del pontón de aproximación del atracadero de balsas de la isla Timbó, que resultara hundido durante la tormenta del lunes último. El trabajo se cumple de manera coordinada entre el Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y la Flota Fluvial del Estado, estimándose que si no surgen inconvenientes imprevistos, podría estar terminado en el curso de dos días.

Será descargado en Santa Fe trigo procedente de Bulgaria

Será la segunda vez que esta operación se lleva a cabo en el puerto local.- Detalles

POR segunda vez en la historia del puerto de Santa Fe —la primera fue en el año 1951— amarrarán en sus muelles ultramarinos cargados de trigo procedentes de puertos de Europa. La noticia, recogida en fuentes dignas de crédito, aun cuando no tiene todavía confirmación oficial, no deja de resultar insólita, si se tiene en cuenta que desde la estación marítima santafesina se cumplieron siempre las tradicionales operaciones de exportación, ocupando el trigo un lugar preponderante, labor que se siguió realizando incluso, en los últimos tiempos, en cumplimiento de compromisos contraídos con el exterior.

Ahora será a la inversa, merced al convenio pactado por la Junta Nacional de Granos, destinado a satisfacer la demanda interna que se encontró sin las necesarias disponibilidades. El próximo lunes concluirá el plazo de la licitación convocada por el organismo citado, para contratar la descarga por cuenta de contratistas privados.

Se estima que en el curso de este mes podrían arribar uno o dos ultramarinos desde puertos de Bulgaria, sobre el mar Negro, los cuales dejarán parte de su carga en Buenos Aires y Rosario y el saldo en Santa Fe, destinado a los molinos harineros locales.

La tarea en el puerto local deberá hacerse mediante el empleo de "globos" o "medios mundos", por cuanto las instalaciones del elevador terminal no están adaptadas, como es lógico, para operaciones de descarga de granos. Vale decir, que se carece de "chupadores" para extraer el cereal de las bodegas, pero de cualquier manera, con el sistema a emplearse puede lograrse un rendimiento de 700 kilos por cada extracción.

De todos modos, en los próximos días estaremos en condiciones de ampliar mayores detalles, ya con datos oficiales, sobre esta operación que si ya expresa carácter insólito, agrega un motivo de subido interés que sale de la rutina de las habituales tareas del puerto de ultramar de Santa Fe.

1.650 pesos el quintal

En cuanto al precio del trigo que se importa de Europa, las noticias son alentadoras, ya que, contra lo que se preveía, el precio del quintal puesto en puerto Santa Fe, será de 1.650 pesos. Lo que significa que no habrá de experimentar aumentos el precio de la bolsa de harina. Además, los abastecimientos —según la opinión de círculos cerealistas locales— llegan en un momento oportuno, ya que las existencias internas estaban a punto de agotarse. Así, es probable que las existencias de materia prima para las empresas encargadas de la molienda no se agoten hasta la próxima cosecha de trigo.

Reúnese el 21 la comisión central de promoción educativa

Para el jueves 21 a las 18.30 ha sido convocada la Comisión Central de Promoción Educativa. La misma tendrá lugar en el despacho del ministro de Educación y Cultura, presidiéndola su titular Sr. Fermín Aguirre Carbonell y asistirá la delegada de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad de la Nación, licenciada Susana Migliori.

La presidencia informará del trabajo y estudios que vienen realizando las comisiones departamentales de promoción educacional, constituídas en todos los departamentos de la primera circunscripción, y del estado de algunas iniciativas. Como es sabido, están funcionando las comisiones departamentales de San Justo, San Javier, Garay, General Obligado, Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo, Vera, 9 de Julio y San Martín. Por su parte, la delegada nacional expondrá un plan de acción y diversas experiencias a nivel nacional que pueden ser de utilidad para la acción en nuestra provincia.

Se recuerda asimismo, a las comisiones departamentales que deben hacer llegar a la comisión central, secretaría técnica del Ministerio de Educación y Cultura, todo el material que tengan sobre los estudios realizados, como también las sugerencias e iniciativas sobre su zona de actuación.

El vicepresidente de la comisión central, Dr. Horacio Cursack, informará también sobre el estado de las gestiones relativas a la Escuela de Lechería a instalarse en Franck y de la entrevista que la comisión de aquel distrito mantuvo con el gobernador de la provincia.

A esta reunión de la comisión central se ha invitado a participar a los presidentes de las comisiones de promoción de Rafaela, Esperanza, San Justo, Coronda, San Cristóbal, San Javier, Helvecia y Bastre.

La erección de dos monumentos autorizó el Poder Ejecutivo

Han sido registradas con los números 6342 y 6343 dos leyes sancionadas y promulgadas recientemente por el Poder Ejecutivo. Por la primera de ellas se autoriza a la comisión de fomento de Pueblo Andino, departamento Iriondo, a erigir en la plaza pública "General San Martín" de dicha localidad un busto del doctor Claudio Félix Andino, como homenaje al hijo del fundador de ese pueblo.

Por la segunda ley se autoriza a la comisión de fomento de Coronda, departamento San Jerónimo y a la Comisión Pro Homenaje a Ilustres Corondinos y Benefactores de Coronda, conjuntamente, para emplazar un monumento en homenaje a don Nicasio Oroño, en la intersección de las calles San Martín y Lisandro de la Torre, en la mencionada localidad.

En la inauguración de las jornadas platinas hablará el gobernador

El asesor del gobernador, capitán de navío Luis Enrique Raynaud, efectuó esta mañana una visita a los miembros de la Comisión Permanente Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, que tiene su centro de reunión en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

En la oportunidad el citado funcionario departió acerca de diferentes aspectos de las primeras jornadas a realizarse próximamente, y anticipó la concurrencia a las deliberaciones del subsecretario de Relaciones Exteriores de la Nación, Dr. Jorge Mazinghi.

Tambien anunció que el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, pronunciará un discurso en el acto inaugural de las jornadas.

El capitán de navío Raynaud se reunirá nuevamente esta tarde con los miembros de la comisión, a fin de interiorizarse sobre los trabajos presentados y la técnica de las deliberaciones.

Una comisión local de la Cuenca del Plata se constituyó

En el Club Social Cosmopolita, de San Justo, se realizó esta tarde una mesa redonda sobre la cuenca del Plata, la que estuvo a cargo del señor Daniel Salvatelli y de los doctores Rodolfo Weidman y Lorenzo A. García. Participaron de la misma representantes de las fuerzas vivas de aquella ciudad y zona de influencia y en esa oportunidad se constituyó la comisión regional de San Justo.

Tareas preparatorias

Miembros de la comisión técnica de las jornadas se hallan abocados al estudio de los trabajos remitidos y al informe que la comisión central presentará en las sesiones. Estas tareas preparatorias están a cargo de los siguientes miembros: ingeniero Marcelo Alvarez, Dr. Argentino Bonetto, Dr. Esteban Bojanich, ingeniero Antonio Federico, ingeniero León Migilerini, Dr. Lorenzo García, profesor Luis Ravera, contador Enrique Monteverde y Dr. Rodolfo Weidman.

Club de Leones

Plantación de árboles

En adhesión al "Día del Arbol", los socios y familiares de la entidad se reunirán mañana por la mañana en la Escuela de Sordomudos, donde cada asociado plantará un árbol y luego se repartirán obsequios entre el alumnado.

A la sesión plenaria de la entidad, del próximo martes, ha sido invitado el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, quien disertará sobre su actuación en ADEPA. La cena, se realizará en el country del Jockey Club.

Llama el Instituto Belgraniano a una asamblea ordinaria

El Instituto Belgraniano de Santa Fe convocó a sus asociados a la asamblea ordinaria que se realizará el 19 del corriente a las 18.30 en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

Con diversos actos alusivos fue recordado un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora



Un sector de la numerosa concurrencia a la cena servida anoche en la quinta Asturiana. Al costado: un momento de la formación especial realizada en el Liceo Militar General Belgrano.

Se cumplieron ayer y hoy diversos actos alusivos al decimosegundo aniversario de le Revolución Libertadora. En las unidades de la guarnición y en Santo Tomé se realizaron formaciones militares en cumplimiento de una resolución del Comando en Jefe del Ejército. En el Liceo Militar General Belgrano el acto se cumplió a las 17 horas en el cuerpo de cadetes y la compañía de servicios fueron presentados por el teniente coronel Eduardo San Emeterio al jefe de la unidad coronel Oscar Luis Tiscornia oficiando luego el capellán Pedro Pagés Sellarés una misa de campaña. A continuación se leyó la resolución del Comando en Jefe que dispone la adhesión del Ejército a la fecha que permitió "la recuperación de los valores fundamentales de la Nación". Se guardó luego un minuto de silencio entonándose el Himno Nacional con desfile final de los efectivos militares.

Actos similares se cumplieron en las demás unidades militares de la zona.

Cena en la quinta Asturiana

En la quinta Asturiana y ante una numerosa concurrencia se sirvió anoche la cena dispuesta por la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora, cantándose inicialmente el Himno Nacional y luego la Marcha de la Revolución. En la parte final de la reunión habló el Dr. Lorenzo Barale, presidente de la mencionada comisión, quien recordó los movimientos precursores del general Menéndez de 1951 y del almirante Toranzo Calderón en junio de 1955 para destacar a continuación "se cumple, pues, un nuevo aniversario del acto heroico de reafirmación solemne en que la patria de los argentinos nació para ser permanente albergue de hombres libres y nunca jamás para convertirse en catacumba de la esclavitud y de la miseria. Pero por desgracia, después de tantos años de abatida la tiranía y de la huida del déspota, nos encontramos con que el país no ha logrado todavía ordenar su marcha por el camino de la normalidad, del progreso y de la auténtica democracia". Se refirió luego a la Constitución de 1853 señalando que "durante el tiempo que ella fue practicada la República alcanzó jerarquía de nación importante y avanzaba rápidamente hacia un gran futuro, siendo cada vez mayor el bienestar y felicidad del pueblo".

Dijo el Dr. Barale que las ambiciones personales y partidarias hizo que los partidos políticos en función de gobierno continuaran falseando la democracia. En otro momento de su discurso el orador se refirió al movimiento del 28 de junio de 1966, diciendo que "tendrá repercusión histórica en la medida en que se apoye en la Constitución de 1853, interpretando de esta manera el sentimiento democrático de la mayoría del pueblo argentino". Finalmente se refirió a la preocupación de esa ciudadanía por el rumbo que pueda tomar el gobierno, no por tener desconfianza de las instituciones armadas que se formaron con la patria, sino por la presencia de comunitarios o corporativistas que quieren desviar a las fuerzas armadas de su tradicional trayectoria en defensa de la libertad y de la democracia". En su párrafo final, el Dr. Barale reprodujo expresiones del contralmirante Rojas: "Que no se equivoquen los de la floja memoria, los de juicio ondulante, las minorías reaccionarias, los demagogos de turno, los ideólogos emboscados, los salvadores predestinados. La Revolución Libertadora sucedió una vez y sucedió para siempre".

Actos de la fecha

Culminaron hoy los actos celebratorios de la Revolución Libertadora. A las 9.30 se ofició en la capilla del cementerio una misa, rindiéndose luego un homenaje a los caídos en esa oportunidad, cuyo significado fue destacado por el Sr. Julio César Venturini. En la plaza San Martín se colocó a las 11.30 una ofrenda floral en la estatua del Libertador, y a las 14, por LT 10, dirigió una alocución el Sr. Adolfo Melchor Eguiazu Calle. Estos actos fueron organizados por la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora.

La enseñanza por cátedra en sextos grados primarios

El Ministerio de Educación y Cultura dio a conocer una resolución referida a experiencias realizadas en escuelas en las cuales se realizó la enseñanza por el sistema de cátedras, en los sextos grados de las escuelas primarias de la provincia.

Entre otros considerandos la resolución expresa que por sus resultados la experiencia que se lleva a cabo en las escuelas 472 de Reconquista, 139 de Santa Fe, 60 de Rosario, 496 de Venado Tuerto y 379 de Sunchales, dispuesta por decreto 476, responde a los fines y objetivos de la reforma educativa en marcha, y que de acuerdo con los resultados los alumnos registran superioridad respecto de los grados testigos, en la capacidad de trabajo y estudio, disciplina, responsabilidad e independencia para actuar, lo que les permitirá incorporarse a la enseñanza secundaria o técnica en mejores condiciones.

Tras analizar aspectos relacionados con la falta de continuidad entre la escuela primaria y la secundaria, y sus secuelas, expresa luego que "ante los resultados de la experiencias y el pedido de los padres, la organización de la enseñanza por cátedra en el sexto grado debe extenderse a las escuelas que cuenten con el número suficiente de divisiones de éstos. A tal efecto se hace indispensable establecer antes de fines de setiembre los lugares donde se cuenta con el número necesario de divisiones de sexto grado para aplicar el sistema de cátedra, saber cuál es el personal que está dispuesto a tomar a su cargo la enseñanza y a concurrir a un cursillo de especialización docentes antes de la iniciación del próximo año lectivo.

También se dispone que en las ciudades de Santa Fe y Rosario serán organizados los cursos de especialización a que se refiere la resolución, encargándose de su planeamiento la comisión de evaluación de las escuelas piloto, con la cual trabajará a título de colaboración la doctora Emma Guastavino. Los cursos serán dictados, en lo posible dentro de los diez o quince días previos a la iniciación de las clases.

El funcionamiento de comunas santafesinas estudian funcionarios

Esta mañana el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen recibió a los funcionarios de la Dirección General de Comunas Rurales de la provincia de Tucumán, Sres. Raúl R. Bruno, secretario de la intervención en esa dependencia, Julio Norberto Gramajo, contador interventor, y Antonio Tejerizo, técnico vial del organismo.

Los citados funcionarios se encuentran en nuestra provincia con la finalidad de interiorizarse del funcionamiento de la Dirección General de Comunas y realizar diversas visitas con ese fin.

El Dr. Amuchástegui Keen les ofreció toda la colaboración necesaria invitándolos a concurrir a próximas reuniones zonales de comunas de nuesra provincia.

Los solicitudes para un concurso nacional de murales entregan

Las autoridades del Museo Municipal de Artes Visuales informan a los interesados que las solicitudes de inscripción para el Primer Concurso Nacional de Murales a realizarse en la ciudad de San Francisco el 8 de octubre próximo, se encuentran a su disposición en San Martín 2068.

Las solicitudes debidamente conformadas, serán recibidas hasta el 21 del mes en curso.

Se autorizó a las empresas el uso de planillas móviles

Conforme lo ha hecho saber el Departamento Provincial del Trabajo, por decreto del Poder Ejecutivo —por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto— se han efectuado modificaciones sobre registros laborales por planillas móviles.

En los considerandos de la medida, se señala que las grandes empresas del país han implantado modernos sistemas de contabilidad y registración del personal, los cuales sólo pueden funcionar con hojas movibles en reemplazo de los antiguos libros y registros.

Se expresa luego que el control del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, vigentes en materia laboral, pueden ser verificadas con igual eficacia en las empresas que emplean las mencionadas hojas movibles "siempre que contengan los datos exigidos por los recaudos que sustituyen, se encuentren correlativamente numeradas y hayan sido autorizadas previamente por la autoridad de aplicación".

El decreto de referencia expresa que el Departamento Provincial del Trabajo, por intermedio de sus direcciones o subdirecciones, podrá autorizar a los empleadores que ocupan a más de 25 trabajadores, para la sustitución y unificación de los registros laborales previstos en las leyes 9.688, 11.729 y disposiciones reglamentarias, por planillas movibles. Siempre que éstas se ajusten a los requisitos que exige el decreto pertinente. También se aclara que con carácter excepcional, aun cuando no se llegue al mínimo de trabajadores establecidos en el artículo primero, se podrá autorizar el nuevo sistema si las circunstancias así lo aconsejaran.

Por último se establece que las planillas movibles autorizadas deberán presentarse a la Oficina de Recaudos y Control en debida forma.

En un tramo de la ruta no variarán las profundidades

En el lapso que media entre el martes pasado y el próximo miércoles, no se registrarán variantes de profundidades en un tramo de 121 kilómetros de la ruta de ultramarinos. Así lo señala el boletín semanal del Departamento Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, con asiento en Rosario.

Se indica que desde el puerto de Santa Fe hasta la desembocadura del Correntoso, las marcas se mantendrán invariables hasta el 20 del corriente, sobrepasando todas holgadamente los 21 pies llegando algunas como la del expresado paso y la de Los Chivos, a 26,5 pies. Las demás varían entre los 23 y 23,5 pies, profundidades todas que aseguran un tránsito normal de naves de ultramar.

En cuanto al resto de la ruta, las mermas serán uniformes en un orden de los 30 centímetros, siendo las profundidades estimadas para el próximo miércoles, las siguientes: Los Pájaros, 22,8 pies; canal Puerto San Martín (tramo superior), 23,1; canal Puerto San Martín (tramo inferior), 28; Puerto Borghi, 21,7; travesía Destilería, 25,6; canal oriental Pto. Rosario, 27; Alvear, 27; Paraguayo, 27; Isla Paraguayito, 27; Abajo Yaguarón, 26,2; Isla Nueva, 26,1; Tonelero, 26,1; Las Hermanas (brazo derecho), 26; abajo Las Hermanas, 26; Los Ratones, 26,1.

La razón de la situación estacionaria en el señalado tramo y la bajante que se opera aguas abajo, está determinada por el comportamiento del río, puesto que mientras el Alto Paraná crece, se mantiene estacionario el Paraná superior y bajan el medio y el inferior. De manera entonces que se está frente al proceso normal de la época, que de todos modos no repercute desfavorablemente en las condiciones de navegabilidad para unidades de gran porte. Por otra parte, la eficaz tarea de dragado cumplida a todo lo largo de la ruta, asegura una profundidad mínima y uniforme de 20 pies al cero.

Reunión de los jefes de servicio en el Ferrocarril Belgrano

Aun cuando no fue posible conseguir una confirmación oficial, en fuentes habitualmente bien informadas trascendió que esta mañana se realizó en la Superintendencia de Tráfico, una prolongada reunión con los jefes de servicios del Ferrocarril Belgrano, presidida por su titular, Sr. Carlos Haded.

En esa reunión se habrían tratado las instrucciones que impartiera el coronel Jorge Mónaco, gerente general del citado ferrocarril, en la visita que recientemente efectuara a nuestra ciudad.

Excursión a Europa para los médicos y otros profesionales

Una excursión a Europa comprendiendo España, Francia, Italia y Suiza, para profesionales del arte de curar y sus familiares, auspicia el Colegio de Médicos de la 1a. circunscripción.

Los médicos y otros profesionales interesados pueden solicitar informes en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, de 8 a 12.

Cifras relativas a la materia laboral en el mes de agosto

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, dio a conocer las cifras estadísticas relativas a la actividad desplegada por el organismo en el curso del mes de agosto último.

Se aplicaron durante ese lapso multas por valor de $ 1.938.020, de los cuales fueron cobrados hasta la fecha $ 1.622.100. La discriminación del total de las multas adjudica a la 1a. Circunscripción la cantidad de $ 910 mil 650 a la segunda $ 1 millón 25.370.

En materia de inspecciones, durante agosto se practicaron en todo el territorio provincial 4.467 inspecciones, abarcando establecimientos con un total de 25.164 trabajadores, correspondiendo la mayor cantidad a la 2a. Circunscripción, con 21.012 trabajadores. El parcial de inspecciones fue de 2.149 y 2 mil 318, respectivamente para la primera y segunda circunscripciones.

El monto total de las reclamaciones individuales llegó en el mismo período, a $ 8.185.278, correspondiendo a ambas circunscripciones $ 1.846.280 y $ 6.338.998, respectivamente. Por diversos conceptos se aplicaron reajustes de sueldos y salarios por un monto de $ 15 millones 876.734, debiéndose destacar que la cifra mayor correspondió a la 1a. Circunscripción Judicial con $ 9 millones 924.824. Por último, en lo relativo a accidentes de trabajo, se totalizó la suma de $ 14.837.468, que fueron abonados por distintos siniestros, de los cuales correspondieron $ 11.896.864 a la 2a. Circunscripción.

Se inició hoy en nuestra ciudad un curso de Complementación de Organización Industrial



En la clase inaugural del curso habla el Ing. Jorge F. Eseverri

Con la asistencia del Decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Químico Arturo de las Casas, del director general de industrias de la provincia, Dr. J. Martini, representantes del curso de contadores de la U. N. L. y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, como así también de representantes de la Unión Industrial, se inició en la fecha, en el aula 4 de la Facultad de Ingeniería Química, el "Curso de Complementación de Organización Industrial" con la clase dictada por el Ing. Químico Jorge F. Eseverri —de Atanor S.A.M. — sobre el tema "Programación por camino crítico".

Ante una concurrencia que colmaba las instalaciones, el disertante fue presentado por el titular de la cátedra de Organización Industrial y Proyectos, Ing. Andrés Ellena, quien al referirse a los objetivos del curso destacó la importancia de la organización industrial para el progreso del país.

Al respecto destacó que los responsables de este curso han señalado que la Facultad de Ingeniería Química no ha permanecido ajena a la transformación operada en los últimos años en Argentina y, a los fines de aportar nuevos elementos ha dispuesto este ciclo de clases con el objeto de adecuar y ampliar los conocimientos que poseen los graduados, como así también los del alumnado que cursa los últimos años de la carrera de Ingeniería Química e inclusive proporcionar datos de interés para los profesionales de Ciencias Económicas, industriales y empresarios.

La clase inaugural

En el desarrollo de su tema, "Programación por camino crítico", el Ing. Jorge F. Eseverri se refirió, en primer término, a los antecedentes, proporcionando una breve reseña histórica; más adelante habló sobre Planificación, dividiendo esa parte de su charla en cuatro puntos: acontecimiento, tareas y construcción de la red de planeamiento.

Luego encaró los rubros programación, cálculo de camino crítico, márgenes y asignación de costos.

Las restantes disertaciones

La próxima clase tendrá lugar el sábado 23 del corriente, a partir de las 10 y será dictada por el ingeniero industrial J. Gaibisso, de Atanor S.A.M., sobre "Evaluación de la rentabilidad de proyectos industriales"; el programa completo de disertaciones es el siguiente:

Clase No. 3, el viernes 29 de setiembre, a las 19, por el ingeniero químico Paolo Coperline, de Cidia Inc., sobre "Programación de la refinación de petróleos crudos en una refinería moderna y su evolución económica".

Clase No. 4, el miércoles 4 de octubre, a las 19, por el ingeniero químico Francisco Higa, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sobre "Programación lineal, ubicación óptima de una refinería".

Clase No. 5, el sábado 14 de octubre, a las 10, por el ingeniero químico Benjamín W. del Sastre, de Shell Cía. Argentina de Petróleo S. A., sobre "Investigación operativa: simulación o técnicas de Montecarlo".

Clase No. 6, el viernes 20 de octubre, a las 19, por el ingeniero químico Roberto Salafia, de Ducilo S. A. I. C., sobre "Value Analysis".

Clase No. 7, el viernes 27 de octubre, a las 19, por el Sr. Manuel Cerro, de Ducilo S.A.I.C., sobre "Función de investigación de mercado en la industria".

Clase No. 8, el sábado 4 de noviembre, a las 10, por el ingeniero químico Blas Vinci, de Shell Cía Argentina de Petróleo S. A., sobre "La industria petrolera argentina".

Clase No. 9, el viernes 10 de noviembre, a las 19, por el ingeniero químico Luis Cavanna, del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), sobre "La industria petroquímica argentina, desarrollo y perspectiva".

Clase No. 10, el viernes 17 de noviembre, a las 19, por el Ht. Clemente Panzone, del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), sobre "Análisis histórico de la estructura económica de la República Argentina".

Clase No. 11, el viernes 24 de noviembre, a las 19, por el ingeniero químico René A. Dubois, de Duranor S.A.I.C., sobre "Programación a largo plazo en la industria química".

El curso de referencia cuenta con la colaboración de relaciones públicas del Departamento de Coordinación de la Enseñanza y el asesoramiento de la cátedra de Organización Industrial y Proyectos, la colaboración y el apoyo de graduados, empresas industriales y diversos organismos oficiales, que han respondido plenamente a las inquietudes de las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL.

ACTOS CULTURALES

Coro Polifónico del Este, Dirección: Eduardo Mario Solís. — Mañana, a las 18, Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Organiza Asociación Santafesina de Esperanto.

Manuel Luque (barítono) y Donato Colacelli (piano). — Mañana a las 18.30 en el C. Italiano. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Exposición retrospectiva del pintor Juan Ballester Peña.

Museo Municipal de Artes Visuales. — "El arte gráfico alemán actual". En San Martín 2068, de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 y de 17 a 21. Sábados, domingos y feriados, de 8 a 12 y 30 y de 17.30 a 21.30. Organiza: Instituto Cultural Argentino - Germano.

Ingeborn Ringer y Juan Lazzarini. — 29 cerámicas y 12 tapices, respectivamente, en el TAV, San Martín 2830.

Manuel Rogiano (esculturas) y Armando César Godoy (óleos y témperas). — En la galería San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 20.

Jorge Cohen (desarrollos y situaciones). — Local 121 de San Martín 2234.

Tres grabadores porteños: Norberto Onofrio, Daniel Zelaya y Audivert. — En "El Galpón", López y Planes 3664.

Orlando Romano y Roberto Antoñanzas. — En Hipólito Yrigoyen 2823, muestra de óleos y esculturas, respectivamente.

Muestra de artesanía campera. —Hasta mañana, en el Museo Etnográfico, 3 de Febrero y 25 de Mayo, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Exposición de tarjetas postales, monedas, estampillas y folletos en esperanto. — Hasta mañana, en el vestíbulo de Correos, Mendoza y 27 de Febrero. Organiza: Asociación Santafesina de Esperanto.

Sebille, Gierna, Sabda, Werlen, Pereyra Salva, Oscar Luna, Ferlonani, Beatriz Martín, Palacín, Godoy, Bonazzola y Migdal (dibujo, pintura, escultura y grabado). — Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Hasta el jueves. Organiza: Asociación de Bibliotecarios Graduados de Santa Fe.

TEATRO

"Los mal amados", de Francois Mauriac. — Hoy, a las 22 y mañana a las 19.30, en San Martín 2423. Presenta: Dirección General de Cultura de la provincia.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 18, a las 20.30, en el cine Roma: "Tiburoneros" y "Tlayucán", filmes de Luis Alcoriza. Ciclo: "Las nuevas corrientes y su aporte al lenguaje cinematográfico".

Ofrece becas para estudios superiores el Consejo Británico

El Consejo Británico de Relaciones Culturales ofrece becas para estudios superiores o de especialización en Gran Bretaña durante el próximo año académico. Se otorgarán por concurso y estarán sujetas a las condiciones y procedimientos que a continuación enunciamos.

Las becas se limitan a un año académico, incluyen el costo del viaje a Inglaterra, ida y vuelta, los derechos de los cursos a seguir, manutención, algunos libros y el costo de viajes de estudio en el Reino Unido. El año académico comienza el setiembre y octubre y finaliza en junio o julio del año subsiguiente, según el reglamento de cada institución en particular. Las solicitudes de becas se reciben con muchos meses de anticipación a fin de que las personas favorecidas puedan ser ubicadas en las universidades o centros de estudio y tengan tiempo suficiente para los preparativos del viaje.

Sólo se aceptarán en la República Argentina solicitudes presentadas por ciudadanos argentinos nativos o naturalizados. Se aceptarán candidatos de uno y otro sexo cuyas edades oscilen entre 25 y 35 años. Todos los postulantes deberán ser graduados de universidades argentinas o de instituciones donde se sigan profesiones establecidas que acuerden títulos oficialmente reconocidos.

El candidato enviará los siguientes documentos al Consejo Británico antes del primer viernes de noviembre del presente año: cinco formularios llenados en inglés y uno adicional en castellano. Los formularios se pueden obtener en las oficinas del Consejo Británico o en los siguientes lugares: Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, Buenos 1173, Rosario; Asoc. Arg. de Cultura Inglesa, Buenos Aires 2790, Santa Fe.

Además deberá presentar cinco copias de una carta escrita por el candidato en inglés y una adicional en castellano ampliando la información dada en el formulario de solicitud, especialmente en cuanto a la materia para cuya especialización se pide la beca; una copia de su título universitario o diploma; ejemplos o fotografías de sus trabajos, en el caso de candidatos de bellas artes; una copia de nacimiento; un certificado de salud; seis fotografías de un tamaño no mayor de 7 x5 cm., firmadas y fechadas al dorso.

Se dará una charla sobre el mormonismo

El 23 del corriente, a las 20, en la sala del Círculo Italiano, el presidente de la Misión Argentina del Norte, hará una disertación sobre "Mormonismo".

Además se proyectará la película "Búsqueda del hombre de la felicidad", enviada desde la Feria Mundial de Nueva York.

Quejas del público

Peligro en un baldío

Una cabina de camión ubicada en un baldío en Uruguay y San Lorenzo, está apoyada apenas con ladrillos y algunos palos, lo cual constituye un serio riesgo, sobre todo para la gran cantidad de niños que juegan en ese lugar habitualmente.

El vecindario ha solicitado en varias oportunidades a las autoridades que procuren una solución urgente, pero como no hay ninguna novedad al respecto, se hace indispensable reiterar el hecho.

La habilitación de piletas y natatorios está sujeta a normas

El Departamento de Saneamiento Ambiental, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, recuerda a los interesados que para habilitar piletas de natación, balnearios o cualquier otro tipo de natatorios en el territorio provincial, es necesario contar —previamente y en cada temporada— con la autorización correspondiente.

Los pedidos deben ser dirigidos al citado departamento, San Martín 1677, de esta ciudad.

Logró solucionarse un problema laboral en un frigorífico

Informó el Departamento Provincial del Trabajo, sobre una gestión cumplida en el día de hoy por su titular, Sr. Pedro Juan Giardini, en la ciudad de Rosario, que permitió hallar solución satisfactoria a un grave problema laboral planteado en el frigorífico Swift de esa ciudad.

En efecto, ante la merma de trabajo, motivada por las escasas entradas de hacienda en pie, la parte patronal había notificado al organismo laboral la suspensión de 350 obreros de su establecimiento. De inmediato el titular del Trabajo convocó a una reunión de partes, formulando una exhortación encaminada a salvar la situación y evitar la producción de un conflicto. Como resultado de esta gestión, la medida fue dejada sin efecto, trabajándose normalmente en el citado frigorífico.

Cerámica "San Lorenzo"

Conforme se anunciara, se llevó a cabo ayer en dependencias de la Dirección Regional Rosario, una nueva reunión de conciliación para considerar el problema originado en Cerámica "San Lorenzo", como consecuencia del despido de obreros del establecimiento. Se dispuso la realización de una nueva audiencia, informándose que las tareas se realizan con toda normalidad.

Centro de jubilados

AZUL Y BLANCO

Gestiones realizadas. — Personal del centro de jubilados y pensionados Azul y Blanco, ha entrevistado al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, para solicitar informes sobre el total adeudado a los afiliados de dicha caja, por reajustes de sueldos de los años 1964, 65, 66 y 67, a lo que se accedió, según se informó.

Por otra parte, en el local de Balcarce 1947, se encuentra en asamblea permanente la comisión directiva, tratando de recopilar antecedentes de importancia que se agregarán al petitorio que se entregará al presidente de la Nación en una entrevista a realizarse el 21 del corriente a las 18.30, según indicó la referida entidad.

Notas de Arte

La muestra sobre "Arte gráfico alemán de hoy"



"Visión romana IV", de H. von Pilgrim

Excepcional es la muestra "Arte gráfico alemán de hoy" que, con la selección efectuada por el Museo Folkwang, de Essen, a instancias del Consejo Alemán de Arte, se exhibe en el Museo Municipal de Artes Visuales bajo los auspicios del Instituto Cultural Argentino-Germano.

Un conjunto muy numeroso (96 trabajos), de rigurosa selección, de diversas corrientes expresivas y que abarca prácticamente todas las técnicas del grabado en relieve, del huecograbado y de las impresiones planas, es éste que el público santafesino tiene la gran oportunidad de abarcar. Un conjunto que no sólo se ha preparado con hondo sentido de las propiedades de cada pieza integrada, sino que aún presenta —como pocas veces— verdaderas cualidades didácticas para alumnos y estudiosos. Figuras consagradas y jóvenes artistas de la Alemania actual, se abrazan en un panorama brillante que —sin pretender ser exhaustivo— consigue ser ejemplar, respecto al medio técnico.

Los campos de la experimentación artística, abren un cada día más promisorio futuro a las diversas expresiones del hombre creador. De ahí que se pueda comprobar —año a año— verdaderas explosiones renovadoras de los viejos medios técnicos. Y por cierto que el grabado en general, todo ese mundo misterioso y subyugante que emerge de la imprenta, no es la excepción a esta "regla revisionista". Precisamente esta muestra magnífica, nos prueba la verdadera evolución, el candente enriquecimiento expresivo, que el arte gráfico ha experimentado en los últimos quince o veinte años. Nuevos alardes en la conjugación de las técnicas, mayor calidad de las tintas de colores, diversificación en las impresiones, logran en común una mayor brillantez (y a veces espectacularidad), de este viejo arte multifacético.

En el caso de esta exposición de arte gráfico alemán, el blanco y negro —en su indiscutible dramatismo de valores grises— se enfrenta dignamente a la verdadera pirotecnia cromática de otras piezas. Y dentro de los procedimientos, se pueden observar admirables ejemplos de xilografías, grabados en linóleo, aguafuertes, punta secas, impresiones de montaje, aguatintas, litografías, serigrafías y otras técnicas compuestas. Todos, sin excepción, son trabajos de admirable calidad, realizados dentro de un rigor sin concesiones. Y a través de esos medios técnicos rigurosamente pulsados, lo figurativo y lo abstracto, la mancha y el diseño caligráfico, la línea automática y la forma expresionista, concurren para dar una idea de admirable potencialidad.

Injusto es dar nombres de trabajos o autores en una muestra de tanta jerarquía. Pero entre los alemanes famosos, debe destacarse la presencia de Wols, Emil Schumacher, Otto-Heinz Mack Max Ernst, Alexander Camaro, Rupprecht Geiger, Fritz Winter. Porque, en definitiva, esta muestra de "Arte gráfico alemán de hoy", merece verse por todo el público santafesino amante de las artes visuales de auténtica resonancia. — T.I.

Sobre la sentencia contradictoria y el derecho, se disertó

Organizada por el Movimiento Independiente de Ciencias Económicas de la Universidad Católica (MICEUC), se llevó a cabo la anunciada conferencia del Dr. Eduardo Moreira sobre "El por qué del derecho y el por qué de la sentencia contradictoria".

Respondiendo a una inquietud de estudiantes que habían manifestado su extrañeza porque distintos jueces podían producir sentencias contradictorias al aplicar la misma ley, el disertante manifestó que ello podía ser fácilmente comprensible cuando se entendía qué era el derecho, qué papel jugaba en la sociedad y cuáles eran sus características y sus limitaciones. Agregó que el derecho es un instrumento de los hombres para realizar valores en su existencia social. No es pues un fin en sí, sino un medio eminentemente social, coercible que aspira a verse realizado aunque a veces sea violado; que actúa en un campo normativo del "deber ser", tendiendo a la realización de un ideal social de justicia y de bienestar social entre los hombres.

Destacó después que el derecho es una constante aproximación a un ideal de justicia, diferenciándose por ello de cualquier ciencia exacta, que se limita a explicar fenómenos regidos por leyes de causalidad fatal; y que, aun cuando cristaliza en normas consuetudinarias o escritas, no es estático, como no lo es la sociedad a la que sirve. Es —dijo— esencialmente circunstancial, dependiente de circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas; pero además tiene, como toda obra cultural, un significado que no posee una validez absoluta y eterna. Hecho por hombres y destinado a hombres, para que todos ajusten su conducta a sus normas, es "re-creado y re-vivido" por cada uno en este proceso, adquiriendo nuevos significados por la presión de nuevas circunstancias o por la distinta formación cultural de cada persona o grupo.

Más adelante señaló que no es del todo cierto que la labor del juez sea la de aplicar algo hecho; por el contrario, realiza con sus fallos una labor creativa al adaptar la norma general al caso particular. Esta labor creativa es menor cuando el caso está contemplado claramente por la norma; es mayor cuando el juez debe elegir entre varias normas de igual jerarquía, la que mejor realice el ideal de justicia en el caso; y crea, sin ningún lugar a dudas, cuando está frente a una laguna del derecho, ya que siempre está obligado a emitir su fallo.

Citó distintos casos que se han abierto paso recientemente en nuestra jurisprudencia y que muestran la labor creadora de los jueces, como la aceptación de una mayor tasa de interés, el valor de reposición en los casos de expropiación, la aceptación de la desvalorización monetaria como modificadora de términos contractuales, y otros. Todas estas circunstancias —terminó— que se resumen en una labor valorativa del juez cuando elige la norma a aplicar, cuando aprecia la prueba que se aporta al proceso, cuando califica jurídicamente los hechos y cuando emite su fallo, explican la posibilidad de que una misma ley pueda dar lugar a sentencias contradictorias.

Charla sobre "Visión social del Brasil" en la biblioteca Moreno

El 19, a las 19.30, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, el señor Hugo Mataloni disertará sobre "Visión social del Brasil".

La disertación, auspiciada por la Sociedad de Cultura, será ilustrada con diapositivas.

Nuevas redadas en diversas zonas de nuestra ciudad

Prosiguiendo con la campaña dispuesta por las autoridades policiales a los efectos de combatir las andanzas de sujetos catalogados como de mal vivir, se realizaron anoche y esta madrugada diversas redadas.

Los procedimientos abarcaron las seccionales 4a., 6a., 11a., 16a. y 31a. y en su transcurso se allanaron distintos domicilios que sirven de refugios a personas con pedidos de captura. Asimismo, se trató de verificar posibles infracciones a la ley de juegos prohibidos y de profilaxis social.

Si bien no se dio a conocer el número de detenidos, se informó que durante las redadas se secuestró gran cantidad de efectos cuya propiedad y origen no pudieron precisar las personas en cuyo poder se encontraban.

Espectacular fuga de tres sujetos que cometieron un asalto

CORDOBA, 16. — Después de robar en el comercio de artículos para hombres ubicado en avenida Eden y Uruguay, de La Falda, tres sujetos emprendieron una cinematográfica fuga que hasta anoche proseguía.

El robo se cometió a mediodía de ayer, logrando sustraer $ 400.000 en mercaderías y dinero en efectivo. Luego los tres delincuentes huyeron en una pick up Chevrolet 519.619 de Córdoba y en su huída embistieron el puente sobre el arroyo Las Vaquerías. Uno de los sujetos resultó allí herido. En las proximidades asaltaron al conductor de un Fiat 600, de cuyo vehículo se apoderaron y huyeron hacia el Pan de Azúcar. En este último lugar robaron el jeep chapa 710 de Cosquín, con el que prosiguieron viaje hacia Villa Allende.

Mientras tanto, la policía logró localizarlos mediante un avión y cuatro patrulleros, pero hasta anoche no habían podido detener a tan esquivos y audaces malhechores.

Volcó una camioneta y perdió la vida en el acto su conductor

OLAVARRIA, 16 (Télam). — El encargado de la subcomisaría de Loma Negra, informó esta mañana que en las primeras horas del día, por causas no establecidas, en la ruta 76 a la altura del kilómetro 48, volcó la camioneta que conducía Miguel Caballes, que como consecuencia de ello perdió la vida. Asimismo, sufrió lesiones que ponen en peligro su vida una persona del sexo masculino, que lo acompañaba, cuya identidad se desconoce hasta el momento. El herido se halla internado en el Hospital Municipal de esta ciudad.

En Mendoza se frustró una fuga de nueve penados

MENDOZA, 16 (UPI). — Recién hoy se tuvo conocimiento de que las autoridades de la penitenciaría local, consiguieron frustrar el miércoles último, la fuga de 9 penados condenados a reclusión perpetua la mayoría.

La investigación practicada demostró que se había construido un túnel de 3 metros, excavado por debajo de uno de los pasillos que se comunica con los paredones que dan a la calle.

Un menor es autor de numerosos delitos contra la propiedad

Activas diligencias llevadas a cabo por personal de Robos y Hurtos permitieron la detención de un menor autor de numerosos delitos contra la propiedad, la mayoría de los cuales los cometió en circunstancias en que los moradores de las fincas se encontraban entregados al reposo.

El detenido, que cuenta 17 años de edad, al ser interrogado manifestó que en compañía de Juan José Giantelice, de 22, domiciliado en Santo Tomé; de Ramón Torres, que vive en Pergamino, de Ruperto Santiago Nader, con domicilio en pasaje Liniers 2279 y Domingo Ramón Balbuena con domicilio en Falucho 4243, quienes se hallan prófugos, penetraban a altas horas de la noche en casas cuyas ventanas o puertas no se encontraban suficientemente cerradas.

Los robos, cometidos en más de 30 domicilios en los últimos dos meses, consistían en dinero, relojes, radios a transistores, ropas de vestir, etc., cuyo monto ha sido estimado en un millón de pesos.

Fue asaltada por un sujeto una oficina de Agua y Energía

GENERAL ROCA, 16 (Télam). — Fue asaltada la oficina de Agua y Energía de la localidad de Allen. Un individuo amenazó al personal y se apoderó de alrededor de 800.000 pesos en efectivo.

La policía detuvo a Adolfo Fiori, argentino de 39 años, presunto autor del atraco.

A un infractor por exceso de velocidad hieren de gravedad

La víctima es un conocido profesor universitario

MAR DEL PLATA, 16 (UPI). — Se encuentra internado en el hospital de Dolores, siendo su estado grave, el ingeniero Luis Augusto Galli, profesor de las universidades de Buenos Aires y La Plata. Presenta una herida de bala en la espalda que le fue disparada por el agente de la policía caminera Juan Carlos Gernetti al no acatar aquél una orden de detención ante una infracción por exceso de velocidad.

De acuerdo con lo declarado por el agente Gernetti, cuando se hallaba de facción en el puesto caminero de Dolores, en la ruta 2, observó que un automóvil pasó por el lugar a excesiva velocidad. Hizo señales a su conductor para que detuviera la marcha, pero lejos de obedecer la orden, el ingeniero Galli aceleró aún más. Agregó el policía que en vista de ello, ascendió al automóvil de un comerciante, en el que inició la persecución. Le dio alcance en las proximidades de la calle Lamadrid, pero nuevamente logró alejarse, ante lo cual efectuó un disparo al aire —siempre de acuerdo con lo declarado por el agente— y luego otro a las ruedas, pero este último proyectil penetró por el baúl del automóvil y fue a herir al conductor en la espalda. De inmediato fue conducido al hospital de Dolores, donde se informó que su estado es muy delicado. En cuanto al agente Gernetti, fue detenido.

Estalló una bomba de gran poder esta madrugada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A las 5 de esta madrugada estalló una potente bomba frente al domicilio ubicado en El Salvador 3876. La puerta de la finca, como así los vidrios y los de las casas vecinas, resultaron destrozados por la irradiación del estallido. También resultó afectado un automóvil particular, patente 440.216 propiedad de Juan Osvaldo Prósperi, quien vive en el primer piso de la casa mencionada. El rodado resultó muy dañado. Prósperi declaró no tener actividad política. Se ignoran los motivos que llevaron a la colocación del artefacto en el lugar.

Procedimiento

Una comisión de Leyes Especiales, con la orden correspondiente, allanó la finca de calle Azcuénaga 5064, donde vive Evelina Rodríguez de Zárate, de 30 años. En poder de la nombrada se secuestraron listas con anotaciones de quinielas.

Posteriormente, según informó la policía, se procedió a la detención de Omar Peressutti, de 26 años, domiciliado en Gorriti 5146, por estar involucrado en el mismo hecho. Ambos han sido puestos a disposición de la justicia.

Una fámula es autora de un hurto de dinero

En la comisaría 7a. se presentó Osvaldo Carlos Bertolini, de 50 años, domiciliado en General Paz 5057, denunciando que de uno de los cajones de su escritorio venía faltando en estos últimos días la falta de $ 110.000.

Efectuada la investigación, se detuvo a Florencia Toledo de Recio, de 34 años, domiciliada en Mitre 4757, de cuyo poder se secuestró la suma de $ 60.000. Se procura ahora establecer el destino del dinero restante.

Por ejercer el curanderismo lo apresó la policía

SAN VICENTE, 16 (Télam). — En un procedimiento llevado a cabo por la policía se puso coto a las ilícitas actividades de un individuo que embaucaba a sus clientes pretendiendo curarlos con yerbas milagrosas.

La operación estuvo a cargo de una comisión que enterada de que en una finca de la calle Chile sin número, del barrio panamericano de Guernica, se realizaban actos penados por la ley allanaron la misma sorprendiendo en su interior en torno a una planta de ombú a Juan Matías Rosman (a) "El Turco milagroso", el que impartía un tratamiento muy especial a Sara Valdez, Lola Alí, Mercedes Soto de Ballarena, María Afad de Abdala, Raúl Fernando Albax, María Teresa Montenegro y María del Carmen Burgos.

En este operativo los servidores del orden detuvieron a Rosman y obtuvieron el secuestro de medicinas, cintas métricas, fotografías y la suma de 5.340 pesos en efectivo, producto de la recaudación de ese día. Ante la evidencia de que esa casa era frecuentada por un buen número de personas, la policía trata ahora de identificar a otros asistentes asiduos a estas "consultas". Se ha instruido el respectivo sumario por "ejercicio ilegal de la medicina".

Actuación de la policía de menores en el mes de agosto

La Policía de Menores dio cuenta en la fecha de su actuación en el mes de agosto, cumplida en bares, confiterías, clubes nocturnos y otros lugares de diversión como parte de una campaña para combatir las andanzas de menores de los dos sexos sin control en horas de la madrugada.

En total fueron retenidos 334 menores, discriminados así: 96 por ausentismo escolar; 41 por permanencia en lugares de diversión nocturna fuera de los horarios establecidos; 47 por mendicidad; 71 por falta de control; 36 por encontrarse en peligro físico; 29 por deserción escolar; 11 por vagancia; 2 por fuga del hogar y 1 por fuga de la clínica de Coronda.